



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Especialidad en Docencia Universitaria

El Docente, un mediador y un guía para el aprendizaje significativo.

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
DOCENCIA UNIVERSITARIA**

AUTORA: TATIANA CAROLINA VIDAL CARPIO

DIRECTORA: CINDY TATIANA LOPEZ ORELLANA

CUENCA, ECUADOR

2022

El Docente, un mediador y un guía para el aprendizaje significativo.

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mi mamá Adela a quien amo con mi alma y por quien agradezco a Dios ya que me permitió conocer el amor que una abuela puede otorgar a sus nietas y aunque el día de hoy no esté presente en este mundo, sé que desde el cielo está protegiéndome y sonriendo por cada locura y por cada logro.

A ti mamita Adela

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme brindado la oportunidad de seguir esta Especialidad y sobre todo por haberme otorgado a dos padres maravillosos quienes en todo momento estuvieron a mi lado impulsándome y animándome a no rendirme, pues gracias a ellos sé que la pasión y el esfuerzo por conseguir nuestros sueños, nos brindan la fuerza y la sabiduría para entender que no existen límites para conseguir aquello que amamos y anhelamos.

RESUMEN

En la presente obra se analizan los aspectos más importantes para que el docente de hoy en día de un giro de 180 grados al momento de enseñar, en una primera parte se abordan temas encaminados a mostrar la importancia de la mediación pedagógica y en una segunda parte se abordan temas enfocados a la importancia del discurso y el aprendizaje significativo.

La educación debe ser útil para el alumno por lo que el aprender debe ser de manera adecuada en un entorno de armonía, de amistad y sin violencia.

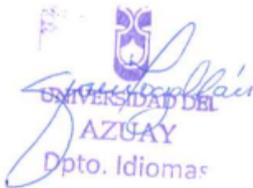
Palabras Clave: Aprendizaje, constructivismo, docencia, mediación, violencia.

ABSTRACT

This book analyzes the most important aspects so that today's teachers can make a 180-degree turn in the moment of teaching. The first part of the book deals with topics to show the importance of pedagogical mediation. The second part deals with the extent of discourse and meaningful learning issues. Education must be helpful for the student, so learning must be done acceptably in an environment of harmony and friendship and without violence.

Keywords:

Learning, constructivism, teaching, mediation, violence.



ÍNDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	5
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE FIGURAS	10
ÍNDICE DE TABLAS	2
INTRODUCCIÓN	3
UNIDAD I	5
MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	5
1.1 En torno a la mediación pedagógica	5
1.2 Mediar entre la cultura	7
1.3 El currículum	9
1.4 Las partes de un currículum	11
1.4.1 Macro currículum	11
1.4.2 Meso currículum	11
1.4.3 Micro currículum	12
1.5 La Universidad	13
UNIDAD II	16
LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA	16
2.1 Enseñar para la incertidumbre	16
2.2 Educar para gozar la vida	17
2.3 La significación	17
2.4 Educar para la expresión	18
2.5 Educar para convivir	19
2.6 Apropiarse de la historia y de la cultura	19
UNIDAD III	20
LAS INSTANCIAS DEL APRENDIZAJE	20
3.1 La institución	20
3.2 La institución como mediadora	20
3.3 La comunicación en las instituciones	21
3.3.1 La entropía comunicacional	21

3.3.2 La corresponsabilidad comunicacional	21
3.3.3 Las percepciones	21
3.4 Los documentos de comunicación	22
3.5 El educador	22
3.6 Características del aprendizaje colaborativo según Galindo & Arango (2009)	23
3.7 El reto de la formación docente	23
3.7.1 La tecnología	24
3.7.2 El trabajo en equipo	24
3.7.3 En el contexto	25
3.7.4 Con uno mismo	25
UNIDAD IV	26
EL TRATAMIENTO DEL CONTENIDO	26
4.1 El saber	26
4.2 La visión en su totalidad.	26
4.3 El contenido	27
UNIDAD V	29
LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE	29
5.1 Los saberes	29
5.1.1 El Saber	30
5.1.2 El Saber Hacer	30
5.1.3 El Saber Ser	30
5.2 Mapa de prácticas	30
5.3 Tipos de prácticas	31
5.3.1 Prácticas de significación	31
5.3.2 Práctica de prospección	31
5.3.3 Práctica de observación	31
5.3.4 Práctica de interacción	31
5.3.5 Prácticas de reflexión sobre el contexto	32
5.4 El proyecto educativo	32
UNIDAD VI	33
LA EVALUACIÓN	33
6.1 Los componentes de la evaluación	34
6.2 Tipos de evaluación	34

6.2.1 Modalidades de evaluación formativa	35
6.2.2 La evaluación sumativa o final	35
6.2.3 La evaluación frente a la pandemia.	36
6.3 La validación	37
6.4 Formas de validar	37
6.5 A validar	38
6.6 Un ejemplo	38
UNIDAD VII	43
EL APRENDIZAJE	43
7.1 El Discurso identitario y su práctica	44
7.2 Los jóvenes frente al abandono	45
7.3 La violencia hacia los jóvenes	45
7.4 Violencia en el sistema educativo	46
UNIDAD VIII	48
LA RELACIÓN CON LOS JÓVENES	48
8.1 La Universidad y la Juventud	49
8.2 La pedagogía del sentido	49
8.3 Los medios de comunicación y la violencia	50
UNIDAD IX	52
EL DISCURSO	52
9.1 El discurso pedagógico	52
9.2 La dimensionalidad del discurso educativo	54
9.3 El discurso televisivo	55
9.4 Elementos del espectáculo	55
UNIDAD X	58
LA COMUNICACIÓN MODERNA Y POSMODERNA	58
10.1 El conductismo	58
10.2 El constructivismo	59
10.3 El conectivismo	60
10.4 Teorías mediacionales	61
10.5 Teoría de campo	61
10.6 La psicología genético cognitiva	62
10.8 El aprendizaje significativo	62

10.9 Los siete saberes	63
10.10 La comunicabilidad	64
10.11 Experiencias pedagógicas decisivas	67
UNIDAD XI	68
LA TECNOLOGÍA	68
11.1 La tecnología un destino	68
11.2 Mediar con la tecnología	69
11.3 Mis experiencias en el módulo de tecnología	70
CONCLUSIÓN	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>El caballo es el reflejo de tu alma</i>	8
Figura 2 <i>La educación tradicional</i>	13
Figura 3 <i>La predictibilidad de la vida</i>	16
Figura 4 <i>Diversidad en las personas</i>	18
Figura 5 <i>El futuro según Mahatma Gandhi</i>	26
Figura 6 <i>Mapa conceptual de los tipos de evaluación</i>	36
Figura 7 <i>Salud mental en las instituciones educativas</i>	46
Figura 8 <i>Tipos de conocimientos que pueden presentar las personas</i>	53
Figura 9 <i>Libertad en las personas</i>	54
Figura 10 <i>Métodos constructivistas</i>	59
Figura 11 <i>Mapa conceptual de los tipos de saberes</i>	64
Figura 12 <i>Tecnologías de la información y la comunicación</i>	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>El buen maestro</i>	5
Tabla 2 <i>Frase motivacional</i>	10
Tabla 3 <i>Significancia de la educación en la forma tradicional</i>	18
Tabla 4 <i>Ejemplo de una modalidad de evaluación</i>	38
Tabla 5 <i>Educación y diversidad de pensamientos</i>	43
Tabla 6 <i>Discurso identitario</i>	44
Tabla 7 <i>La educación en los jóvenes</i>	48
Tabla 8 <i>Las huellas de la enseñanza</i>	50

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se revisarán los pasos o requisitos que se requieren conocer en la formación del docente universitario, con ellos se intenta dar un cambio a la educación, pues como todo en la vida es cambiante, la forma de educar lo es también.

En la actualidad educar no es ser dueño de la verdad, consiste en una interacción docente estudiantes, en donde el docente otorga a los estudiantes las herramientas necesarias para incentivar la investigación, con el fin de que cada estudiante se apropie de los conceptos y estos puedan ser puestos en práctica, se debe educar para la incertidumbre, es decir que los alumnos deben tener la capacidad de resolver conflictos tanto de su vida personal como profesional.

Nos enfocamos también en analizar la verdadera concepción de la evaluación, la cual no debería causar temor en nuestros estudiantes, pues al contrario debe permitir establecer si la manera en cómo se desarrolla el mapa de prácticas es el correcto, además que se observa que los jóvenes mantienen sus propias ideas y que como maestros no debemos pretender que sigan nuestros caminos, sino al contrario debemos guiarlos para que tracen su propio vuelo.

De igual manera se revisará la forma en cómo debe estructurarse un plan de clase, pues si bien debe obedecer a un macro currículum, debe contener formas didácticas y comprensibles que emocionen y mantengan la concentración e interés del estudiante lo cual se puede lograr con el uso de las TICs, así también con la estructura del discurso pedagógico que pretende un aprendizaje significativo

EL DOCENTE, UN MEDIADOR Y UN GUÍA PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

LA PEDAGOGÍA FRENTE A LA MEDIACIÓN

Tabla 1 *El buen maestro*



Nota: Foto de dibujos animados de niña de escuela con carteles en blanco y negro educamos con cariño. Fuente: www.freejpg.com

UNIDAD I

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

1.1 En torno a la mediación pedagógica

Todo aquello que rodea sufre un cambio lo cual permite una evolución de que nada es permanente, todo es cambiante según el paso del tiempo, en épocas pasadas se reconocía al educador como aquel magistrado dueño de la verdad absoluta, hoy en día aquella aseveración no existe, ya que nadie es dueño de la verdad, pues se considera que cada individuo crea su verdad.

Daniel Prieto, (2019, p.12) establece que la mediación pedagógica consiste en la tarea de acompañar y promover el aprendizaje, es decir que el educador se transforma en aquel guía que brinda al educando las herramientas necesarias para buscar la verdad.

Es decir, en la actualidad el reto del educador consiste en derribar modelos antiguos y poner en práctica la denominada mediación pedagógica, ya que ningún hombre puede desarrollarse sin la mediación. (Prieto, 2019).

Para ello los educadores asumen las siguientes reglas:

1. Educar para un conocimiento en totalidad de la realidad, tanto natural como social.
2. Educar para el desarrollo de una capacidad de interpretación de los distintos fenómenos, tomando en cuenta que los mismos están siempre inter determinados por otros.
3. Educar para expresarse de manera correcta, tanto oral como escrita.
4. Educar para la solidaridad y la convivencia.

5. Educar a todos los sectores sociales y no a un grupo de privilegiados.
6. Educar para seguir aprendiendo. (Prieto, 2019, p. 15)

Con los conceptos expuestos, viajo al pasado y trato de recordar si en mi vida estudiantil mis docentes buscaban o ponían en práctica la denominada mediación pedagógica, sin embargo, lo que primero llega a mi mente es lo cruel que una de mis maestras de colegio fue conmigo, hecho que no creo poder olvidar por cuanto mi docente me describió como una decepción para la institución, más sin embargo hasta la presente no comprendo el porqué, mis calificaciones y conducta fueron siempre buenas.

Hasta aquel momento no se demuestra una verdadera mediación, pues aquella docente lo que fundó en mí fue temor, desconfianza, intimidación, aquella docente jamás buscó acompañar a su estudiante, y mucho menos se prestó atención si preparaba a sus alumnos para la resolución de conflictos y no solo en el umbral de las aulas de clase sino en la vida misma.

Como educadores además se debe tener en cuenta que cada estudiante mantiene su propia verdad, es decir que parte de un conocimiento ya sea formado por experiencia, historia, y conocimiento, como docentes se debe aprovechar aquel umbral, insertar curiosidad por investigar para continuar adquiriendo conocimientos con el fin de formar un propio concepto adaptable tanto en las aulas como al entorno del estudiante. Prieto (2019, p. 26) manifiesta que no es lo mismo aprender con transmisores de las ideas y hallazgos de otros, que hacerlo con quienes se lanzan a la aventura del conocimiento.

Cuando inicié mi vida universitaria a quien recuerdo con gran cariño y estima, porque considero que fue el único que puso en práctica la mediación pedagógica es a mi maestro de Derecho Romano el Dr. Jorge Morales, quien sin duda ponía el corazón en sus clases.

Se apasionaba e interpretaba el papel del “Pater Familias, o Padre de Familia,” realmente se interesaba porque sus alumnos captaran aquellas herramientas que en un futuro nos ayudarían para entender el tan temido Código Civil, no cabe duda que es un docente en toda la extensión de la palabra, pues siempre buscaba las formas para crear un vínculo con los estudiantes, realizaba juegos que motivaban la participación en el aula, realizaba mapas conceptuales lo cual hacía más comprensible la clase.

Un docente sin igual, se interesaba en sus alumnos, buscaba siempre fortalecer el vínculo entre docente y estudiante, para lo cual, se acordaba el nombre de los alumnos, un gesto y muestra del cariño hacia sus estudiantes se evidenciaba en la época navideña, regalaba dulces, lo que hacía que pongamos más empeño, pues a pesar de todo, su materia era una de las más pesadas.

Sus exámenes eran los más complicados por la extensión de la materia, recuerdo que el examen final era en forma oral, al llegar mi turno estaba nerviosa que mis manos temblaban, mi corazón estaba a mil por hora, al elegir mi tesis, el Doctor me dijo “Srta. Vidal tranquila respire, yo sé que usted estudió, sé que pone empeño y atiende a clase”, luego me brindó agua y con una sonrisa me dijo iniciemos, desarrollé mi tesis de la mejor manera hasta recordé el ejemplo de clase, que fue un dibujo que realizó para explicar el tema.

Sus palabras, a todos nos quedaban grabadas tanto que, en el discurso final de mi quinto año de universidad, las repetí y fue muy agradable por cuanto en coro todos mis compañeros las proclamaban, pues el Dr. Morales fue el maestro que puso en práctica la verdadera enseñanza, la llamaba mediación pedagógica.

Tanto que, hasta el día de hoy interactúa con sus alumnos y ex alumnos en redes sociales, siempre está atento a los cumpleaños o noticias sobre las metas que sus alumnos logran, pues el éxito de los alumnos es el triunfo del docente.

En mi maestro el Dr. Morales se puede ver reflejado el “intento de comprender y dar sentido al acto educativo, en cualquier edad y circunstancia que se produzca, pues él puso en práctica las reglas de la educación, con el fin de promover y acompañar el aprendizaje como construcción” (Prieto, 2019, p. 26).

1.2 Mediar entre la cultura

La mediación pedagógica supone anteponer el sentimiento y pensar en los estudiantes, para lo cual se debe explorar y poner en práctica la imaginación, de esa manera se busca los caminos por los cuales como docentes podemos llegar a los estudiantes, consiste en la construcción de un puente entre lo vivido y lo aún no recorrido. (Prieto, 2019)

Los materiales de estudio, tecnología, prácticas de aprendizaje y evaluación, forman un conjunto que debe ser elaborado por parte del docente y de esa manera desarrollar un discurso educativo pedagógico, no es nada fácil el desarrollo, como docentes se debe trazar el modo y los métodos mediante los cuales se van a transmitir las herramientas del conocimiento, es más sencillo desarrollar un discurso no pedagógico, carente de sentido en donde el único fin es emitir conceptos para que los alumnos capten y en donde no existe el dominio del tema por parte del docente.

Los elementos de la mediación pedagógica son:

- El docente no puede pensar en sí mismo, siempre se debe ver al otro como objetivo principal.
- Los conocimientos transmitidos, con los conceptos adquiridos y la apropiación del texto el estudiante debe hacer algo debe poner en acción lo aprendido.
- La construcción del denominado interaprendizaje o intercambio de ideas.
- La transmisión de conceptos desde diversas perspectivas o ángulos (Prieto, 2019).

La transmisión de conceptos desde múltiples ángulos o puntos de vista, conforman la mediación cultural, la cual se asemeja al intercambio de información entre las diferentes áreas del consentimiento, el docente mediante su esfuerzo y capacidad de mediar acompaña al alumno en el aprendizaje usando herramientas como la imaginación y la creatividad.

La alternativa de mediaciones diferentes dentro de un sistema dado constituye no solo una manera de romper viejos moldes, sino también una obligación de las y los

educadores para apoyar el crecimiento intelectual de los estudiantes. (Prieto, 2019, p.16)

El desarrollo de un tema a partir del campo de la experiencia y guiada desde un lenguaje diferente son constructores de sentido que permiten abordar un tema a partir de cualquier ámbito, como por ejemplo las sensaciones y los sentimientos, a lo que me refiero es, que, para transmitir a mis receptores el concepto de constitución, no necesariamente lo debo hacer a través de extensas lecturas, sino que se puede entregar al alumno conceptos o herramientas desde diferentes ópticas como lo es el deporte, las bellas artes, los animales etc. Un ejemplo de lo establecido sería el modo de establecer el concepto de Constitución.

Desde pequeña me apasionaron los animales sin embargo hay uno en especial que robó mi entera atención, éstos son los caballos, son animales nobles que nos pueden transmitir y otorgar una infinidad de sentimientos y sensaciones, como la libertad y la felicidad, esta nobleza a la que me refiero la podemos comparar con la Constitución, una norma capaz de regular y resguardar los derechos y garantías fundamentales que posee una persona como lo son la libertad y el buen vivir.

Es aquella que ordena racionalmente el Estado para garantizar la libertad de los ciudadanos y dar unidad al ordenamiento jurídico.

Figura 1 *El caballo es el reflejo de tu alma*



La Constitución como un caballo posee su estructura, una cabeza que constituirá la parte dogmática o traducida como los derechos, un cuello que no es más que la parte orgánica, en donde encontramos instaurados los órganos del Estado y los procedimientos o forma de actuar de cada uno de estos, un tronco la región más grande del caballo, que frente a la Constitución son las Garantías Constitucionales, las cuales aseguran que la norma suprema es la Constitución y que no solamente se trata de un mero documento político que puede ser usado como le convenga a la autoridad en turno, por último nos encontramos con las extremidades del caballo las cuales son diseñadas para aguantar el peso del animal que en comparación con la carta magna sería la división de los poderes, ejecutivo, legislativo, judicial, y a partir de la Constitución del 2008 se integra el poder electoral y el de transparencia y control social.

Nota: Foto de caballo en una finca en el campo.

Se puede observar una estructura robusta e imponente, un aporte de la Constitución ecuatoriana para el mundo, es pues regular los derechos que por primera vez un país a resguardado como lo son los derechos a la naturaleza, un aporte extraordinario, pues quién se imaginaría que una norma podría reconocer la voz de la naturaleza suena gracioso sí, más, sin embargo, la Constitución ecuatoriana de 2008 establece a la naturaleza como sujeto de derechos.

Se preguntarán como un caballo o un páramo se puede defender y pedir justicia frente a un juez, pues simple a través de cualquier persona o comunidad, capaz de transmitir aquel sentimiento y sensación de libertad que se siente al estar cabalgando, esa sensación del viento al impactar con el rostro, cuando el cabello vuela con el movimiento del caballo.

Como se ha establecido para poder transmitir conocimientos se debe formar un puente por el cual se transmita información o las herramientas necesarias para enfrentar una situación futura, como docentes se debe tener presente el umbral del conocimiento en el estudiante, y para que la idea sea captada debe ser retroalimentada, siendo necesaria la comunicación y acompañamiento durante el aprendizaje.

1.3 El currículum

Es complicado cambiar la percepción que hay sobre la educación, y complicado es creer que tanto maestros como estudiantes son jerárquicamente iguales, que difícil es cambiar aquella concepción sobre una educación tradicional.

Sin embargo, este cambio dependerá del esfuerzo de toda la comunidad académica, a partir de ello se debe poner empeño al desarrollo de una nueva forma de enseñanza, pues como todo en la vida, es cambiante, nada es monótono por lo que se debe estar atento al cambio.

La nueva perspectiva de la educación se debe partir de la importancia de la formulación y desarrollo de un currículum, denominado de esta manera aquella proyección que tanto la institución como los docentes se proyectan a un plan de estudio con el fin de obtener un sistema de aprendizaje que desarrolle sujetos concretos en circunstancias concretas. (Prieto, 2019).

Es decir, el currículum, es aquel proyecto educativo que se va modificando, alterando, y mejorando con el pasar de los días, es aquella estructura que busca plasmar, el fin y los medios a los cuales el docente recurrirá, para transmitir los conocimientos a sus alumnos. “Es una construcción cultural que organiza un conjunto de intereses y prácticas educativas humanas”. (Valdés & Turra, 2017, p. 24).

La educación y la tecnología deben obedecer a las necesidades que la sociedad afronta, con el transcurso del tiempo los obstáculos son mayores por lo que se necesita que la educación tenga un enfoque apegado a dicha situación, es así que los proyectos educativos jamás deben ser rígidos, con un proyecto educativo se evita la inadecuada aplicación de los programas de estudio y con ello se evita la obsolescencia. (Prieto, 2019).

Con la aplicación y desarrollo del currículum se busca aprender los saberes, en la actualidad la educación debe aprobar los desafíos de la sociedad, se debe dejar de lado aquel concepto de la educación formal, lo que conlleva a que las instituciones eleven su calidad de enseñanza, y aprovechen de mejor manera los recursos estatales (Brovelli, 2005).

El currículum busca formar estudiantes informados y motivados, por lo que los planes de estudio deben ser nuevos y adecuados enfocando el desarrollo intelectual tanto de estudiantes

como docentes, sin dejar de lado el plan Estatal, ya que es un derecho humano la educación, por lo que el Estado debe proyectarse hacia los ciudadanos y profesionales que desea obtener en el futuro.

Es así que en el Ecuador se reconoce el Derecho a la Educación y se desarrolla en las normas orgánicas y en la Constitución, se reconoce a la educación como un derecho y garantía que el Estado debe preponderar.

“Art. 26. - La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.” (CRE, 2008)

Derecho y garantía desarrollado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural “LOEI” y para el caso de la Educación Superior la Ley Orgánica de Educación Superior la cual establece:

“Artículo 1 LOEI. - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación (...).”

“Artículo 2 LOES. - Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel”.

Así Brovelli, establece que el Curriculum es “como el proyecto educativo de la universidad, síntesis de posiciones políticas, sociales, epistemológicas, pedagógico-didácticas y profesionales, que ofrezca la flexibilidad suficiente como para ser revisado y reestructurado periódicamente para atender al rápido crecimiento del conocimiento y a las nuevas demandas sociales” (2005, p. 8).

Tabla 2 Frase motivacional



Nota: Foto de Dibujos animados de niño de escuela con carteles en blanco y negro educamos con cariño.
Fuente: <https://www.freejpg.com.ar/imagenes/premium/693972690/dibujos-animados-de-nina-de-escuela-con-cartel-en-blanco>

1.4 Las partes de un currículum

1.4.1 Macro currículum

Aquellos lineamientos establecidos por el Estado y que a su vez deben estar fijados a nivel mundial, o como establece Casanova e Inciarte:

Los procesos de producción de conocimientos se encuentran dominados por dinámicas de escala global, la configuración de nuevas dinámicas culturales es impactada por patrones de sociabilidad; el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las cuales se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben su realidad (2016, p. 420).

El macro currículum es entonces “aquellos elementos caracterizadores de la sociedad y que se conjugan con los conocimientos científico- tecnológicos propios de una disciplina” (Casanova e Inciarte, 2016, p. 421).

1.4.2 Meso currículum

Este nivel es desarrollado por los docentes y autoridades institucionales, son los ejes o lineamientos hacia donde una disciplina desea llegar, teniendo en cuenta que deben ser

temporales y representados de forma cronológica, y distribuidos en periodos académicos. (Casanova e Inciarte, 2016).

El meso currículo ayuda a articular las destrezas de los estudiantes con sus criterios, conforma el saber hacer de los estudiantes, determinado por la complejidad del conocimiento según los distintos grados o niveles que se cursen (Lainez *et al.*, 2019).

1.4.3 Micro currículo

Está diseñado por cada uno de los docentes con los lineamientos establecidos por los niveles superiores, en este ámbito el docente debe establecer la forma como pretende llegar a sus estudiantes.

Tomando en cuenta que no solo se requiere enseñar una asignatura, se debe formar profesionales capaces de enfrentar el mundo fuera de las aulas, pues la sociedad como tal requiere de profesionales que consoliden un país (Prieto, 2019, p. 26).

El currículum de un docente debe estar estructurado de manera simple, flexible, debe considerarse el contexto en el que se encuentra y sobre todo debe estar enfocado al grupo estudiantil, se debe romper con aquel formato disciplinar (Brovelli, 2005).

Los docentes deben explicar el curriculum a los estudiantes y desde ese mismo momento incentivarlos a buscar e indagar sobre la materia a impartir, pues muchas veces como docentes no explicamos nuestro proyecto de trabajo a nuestros estudiantes y es así que ellos no tienen idea de lo que pretendemos con el desarrollo del mismo.

Cuando fui estudiante y tenía tantas dudas sobre la carrera que deseaba seguir, recuerdo que en una visita a la universidad me llené de folletos cada uno parecía más complicado que otro, pues jamás había escuchado ciertas materias, y pueden apostar que estaba más confundida que antes, además recuerdo haber solo dado lectura a la maya curricular, pero no me percaté de lo que la universidad planteaba para sus estudiantes, no tomé atención del tipo de personas y profesionales que deseaba enviar al mundo.

Y cuando por fin elegí la carrera de Derecho tampoco presté atención sobre el tipo de profesional que se buscaba, pero tampoco recuerdo que algún docente haya explicado su currículum, lo que sí nos repetían era el sistema de evaluación y creo que debo haber estado tan nerviosa que no lo captaba.

Comprendí ya cuando estaba por dar mis primeros exámenes de ciclo, es ahí cuando entendí que durante el tiempo de clases se debía ajustar el 60% de las calificaciones por cuanto el examen final tendrá una valoración del 40%, exámenes que podían ser orales o escritos, según decida el docente.

Y ahora que curso la especialidad en Docencia busqué nuevamente el currículum de mi carrera, el cual mencionaba lo siguiente:

La universidad del Azuay, busca formar profesionales capaces de patrocinar y asesorar en el ámbito judicial y jurisdiccional en todas las áreas, abarcando también la posibilidad desempeñarse en el sector público como en la Función Jurisdiccional, Juzgados, Notarías, Fiscalía y Defensoría Pública,

En cuanto a la concepción, de la labor del educador, se establece que quienes forman parte de la institución, deben trabajar por un aprendizaje de acompañamiento en donde se promueva el aprendizaje, desde el docente hasta el estudiante manteniendo “(...) una formación que valora el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la innovación creativa (...)”. (Prieto,2019)

La carrera de Derecho, busca formar profesionales capaces de resolver problemas de la vida cotidiana, capaces de desenvolverse en los diferentes campos laborales “(...) cuentan con las destrezas suficientes para insertarse dentro de las relaciones internacionales, ocupando cargos de representación diplomática y consular, e incluso representación ante organismos internacionales (...)” (Prieto, 2019)

El Currículum o proyecto de organización ayuda a regular la educación, en base a los principios y lineamientos que se establecen como garantías constitucionales y a raíz de las mismas se desprende el proyecto institucional, para finalizar con el currículum del docente.

1.5 La Universidad

Al salir de las aulas del Colegio con gran emoción y tensión los estudiantes se preparan para ingresar a un nuevo lugar de estudio, en el cual se adquieren conocimientos específicos sobre un arte o ciencia, lo que ayudará en el desarrollo profesional.

Figura 2 *La educación tradicional*



Ese nuevo lugar denominado Universidad, centro de estudio que ha debido afrontar una serie de cambios en el transcurso del tiempo y es mediante esa evolución que hoy en día la conocemos como el alma mater o muchos también la describen como una morada, Hernán Malo, explica que el término Universidad proviene del Latín, universitas, que significa universalidad, totalidad.

Nota: Imagen de dibujos animados de un docente tradicional cortando la creatividad de un niño.

Se debe establecer que antes los que mantenían una verdad eran los monjes por lo que a la institución se la denominaba monasterios en el siglo XI, las escuelas episcopales evolucionan, y se tornan en universales en donde todas las personas sin importar raza o cultura y a partir de ello como en toda sociedad nace una organización, por ejemplo, el grupo de estudiantes que mantenían como su líder al rector o superior (Malo, 2013).

La misión actual de la universidad exige una comunicación constante y un esfuerzo de interdisciplina, y transdisciplina, orientado al encuentro de saberes (Prieto, 2019, p. 32).

Conforme a los nuevos tiempos de la sociedad se han interpuesto nuevas formas y métodos de organización, es en donde surge una universidad con estructura autónoma, democrática y libre para elegir a sus docentes (Malo, 2013).

A pesar del deseo de investigación en la antigüedad lo primero a desarrollar era la calidad humana, y como establece Prieto (2019, p. 33) hoy en día las instituciones no pueden olvidar que ante todo está el ser persona, necesitamos retomar las viejas y queridas banderas del humanismo, entendido como la preocupación por el otro.

Manuel Agustín citado por Malo Hernán (2013) manifiesta que:

La “universidad en función social unida al pueblo al que sirve con la ciencia y la cultura; empeñada en la investigación de la realidad nacional; gobernada democráticamente por la representación paritaria de profesores, estudiantes y egresados; científica, que responda a la época y busque un sano equilibrio entre el humanismo y la técnica; creadora de cultura nacional; luchadora por la unidad latinoamericana y contra el imperialismo y el subdesarrollo; revolucionaria, laica, antioligárquica, anticlerical y antimilitarista; teórica y práctica en la enseñanza, en búsqueda de nuevas formas de organización” (Malo, 2013, p. 36).

La universidad debe ser entendida como una comunidad entre maestros y estudiantes, constituye una red del saber, en donde el estudiante adquiere conocimientos sobre una ciencia con el fin de poder resolver dificultades de su vida profesional, además el estudiante adquiere una identidad profesional (Navarrete, 2013), se debe luchar por un concurso de mentes libres con voluntades comunes a un ideal.

En el siglo XIX la universidad es el centro del saber que brinda un servicio a la comunidad de modo especial a quienes son marginados, debe inspirarse en los ideales de la democracia, de la justicia social, paz, solidaridad humana, y mantener abierta las nuevas corrientes del pensar (Malo, 2013).

La universidad debe siempre mantenerse en continuo cambio pues de esa manera se transformará en el lugar idóneo para el aprendizaje, la investigación, producción para la práctica personal, grupal e institucional, “es necesario conformar un verdadero sistema de educación superior que privilegie los aspectos académicos, en el cual los diferentes establecimientos intercambien informaciones, saberes y experiencias” (Prieto, 2019, p. 32)

En tal sentido como docente se debe tener en cuenta la estructura de la universidad en cuanto el meso currículum de la misma, no se puede olvidar que, entre alumnos, docentes, y todas las demás personas que conforman la institución se conforma una comunidad, un equipo que brinda un servicio.

La calidad de las y los educadores como sujetos individuales, contruidos en su capacidad de comunicar, de interactuar, de mediar con toda la cultura, de investigar, de producir intelectualmente (Prieto, 2019, p. 34).

De ese modo los docentes forman parte esencial de la institución por lo que esta debe siempre apoyar a sus docentes, incentivarlos para su continua evolución y aprendizaje, pues debemos recordar que la educación es cambiante y lo que funcionó años atrás quizá ahora no es la mejor manera de educar.

UNIDAD II

LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA

2.1 Enseñar para la incertidumbre

Uno de los retos de la vida es que nadie sabe lo que ocurrirá en un mañana, se realiza planes y muchos de ellos no ocurren como fue planificado o imaginado, pues todo es desconocido y muchas veces no depende tan solo del individuo, pues entran en juego elementos externos.

Sin embargo, la vida va transcurriendo, la magia del tiempo jamás se detiene y con cada pasar de las manecillas del reloj se enfrentan obstáculos, para los cuales hay que estar preparados.

Es entonces, que la tarea de los docentes es preparar a sus estudiantes para la incertidumbre, es decir que los alumnos deben estar listos para resolver un problema, no basta con emitir un concepto y dar una simple respuesta en clase, lo importante es que dicho concepto o teoría aprendida en las aulas puedan ser puestas en práctica día a día tanto en el ámbito profesional como personal.

Figura 3 *La predictibilidad de la vida*



Cada uno debe tener las posibilidades de construir su futuro, para lo cual, le es útil aprender a ser cauto con la información que recibe, además se debe inculcar la investigación, y con ello la lectura, pues nadie posee la verdad absoluta, todo en el mundo es debatible, “la base fundamental de la educación para la incertidumbre es enseñar a pensar, a disentir, a respetar al otro” (Escotet, 2012, p. 1).

Nota: Imagen de frase motivacional.

El pensamiento de lo incierto se logra a través de la interacción, entre docente y alumno, pues se debe crear un vínculo entre ambos, el éxito del uno depende del otro, por lo que es importante desvincularse de los programas dirigidos a los cuales estábamos acostumbrados (Cervantes, 2014), lo incierto y desconocido debe:

“llevarnos a la búsqueda de lo común, de la cooperación, de construir lo colectivo, a la creatividad, al equilibrio emocional, a la alegría de vivir, a la apertura a todo lo que nos rodea, a la confianza en los seres humanos, al apoyo y cuidado mutuos” (Rogerio, 2020, p. 1).

2.2 Educar para gozar la vida

La vida es efímera, pues quizá hoy el ser humano se encuentra aquí en el mundo, pero quien sabe mañana en donde se pueda encontrar, la vida no es un suplicio y la educación mucho menos, no se trata de ser educadores, rígidos, fríos que causan horror o temor en los estudiantes.

Recuerdo aquellas asignaturas en la universidad que sin conocer al docente ya le temía tanto al docente como a la asignatura, y causaba pavor el acudir a clase, y muchos de aquellos conceptos fueron memorizados y jamás comprendidos.

Como docentes debemos tener en cuenta que la mayor parte de la vida se pasa siendo estudiantes, si se hace cuenta cuando se ingresa a un tipo de institución a partir de los cinco años y se pasa en ellas casi la mitad de la vida, por lo que la enseñanza debe ser divertida, dinámica, en donde los alumnos tengan confianza con su docente, pues mediante ese vínculo se podría lograr el fin de una verdadera educación.

En donde se refleje que la educación al vincularse con la vida, desarrolla una biopedagogía que va de la mano con el lenguaje, lo que nos hace seres espirituales y amorosos, el cerebro se junta con el lenguaje para percibir el mundo, en donde se encuentran varias culturas, pues todo ser es parte de una cultura, y el sentido educativo debe priorizar esa identidad (Rodríguez, 2016).

Como educadores se debe enseñar para la vida, lo cual conlleva el amor, se requiere de una educación placentera, que genere entusiasmo por captar conocimientos, que genere felicidad hasta de los mismos errores, pues de estos se aprende.

“Este placer en la educación nos junta en una solidaridad amorosa, en una pedagogía del amor, que nos lleva al placer por hacer, por actuar, por crear y experimentar” (Rodríguez, 2016, p.22).

2.3 La significación

“La educación tiene una función muy importante con respecto a la sociedad, y es que puede ayudarla a tomar conciencia de sus problemas” (García y Candela, 2010, p. 43).

Al momento de educar se debe transmitir valores, como el respeto a la diferencia, la tolerancia y el desarrollo personal, además que, en esta sociedad cambiante con desarrollo científico y tecnológico, la educación debe permitir que los estudiantes puedan tener capacidad de decisión, la educación debe posibilitar vivencias personales, emocionales, afectivas y no solo cognitivas. (García & Candela, 2010), la educación con sentido educa protagonistas seres para los cuales todos sus proyectos significan algo para su vida.

Figura 4 *Diversidad en las personas*



La educación debe reflejar el amor por la vida, no solo es cuestión de mantener un puesto de trabajo sino de aprender a que todos somos diferentes, que cada uno absorbe los conocimientos de diferente manera, no somos iguales, por lo que la enseñanza debe estar llena de valores, como docentes mantenemos una obligación y es ayudar a desarrollar a la sociedad del futuro, pues nuestros estudiantes son quienes formarán el porvenir.

Nota: Imagen que representa la diversidad en todos los aspectos que representa a una persona.

2.4 Educar para la expresión

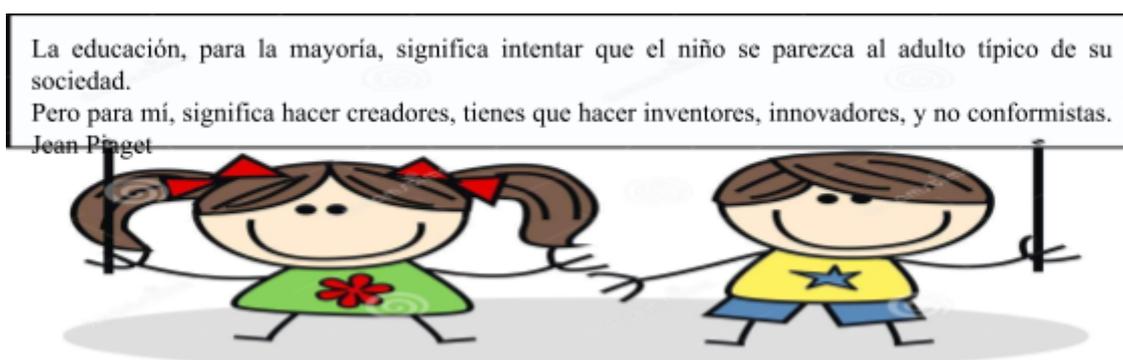
A diferencia del modelo educativo antiguo, hoy en día se debe tener claro que nadie es dueño de la verdad, que con el pasar de los días se adquieren conocimientos, el docente debe entregar a sus estudiantes herramientas que lo impulsen a explorar y buscar su verdad.

Los estudiantes deben expresarse a partir de los conocimientos que poseen, es decir hacer crítica a lo manifestado por el maestro, pues de esa manera se va creando un pensamiento crítico, capaz de discernir la información, Hegel, citado Prieto en el libro guía manifiesta “cuando Faltan las Palabras, falta el pensamiento” (Prieto, 2019, p. 38).

La educación va de la mano con el vínculo que crea el maestro con sus alumnos, pues a partir de ese lazo, de aquella construcción de confianza la interacción en el aula debe ser más fluida, y con ello la expresión, pues cada ser es un mundo y cada uno puede establecer un criterio. (Prieto, 1997)

Es por ello que como docentes se debe entender que las aulas son el escenario en donde los alumnos pueden aportar conocimiento como también equivocarse, deben entender que errar no es el fin y que no serán juzgados o analizados por tener un punto de vista o argumento diferente, cuando no se permite la expresión, en ese lugar no crece nada, pues solo será un lugar lleno de sinsabores, incapaz de brindar las herramientas para una formación crítica y mucho menos capaces de dar respuesta a los problemas de la vida cotidiana.

Tabla 3 *Significancia de la educación en la forma tradicional*



Nota: Imagen de dibujos animados de niños de escuela con carteles en blanco y negro educamos con cariño. Fuente: <https://www.freejpg.com.ar/imagenes/premium/693972690/dibujos-animados-de-nina-de-escuela-con-cartel-en-blanco>

2.5 Educar para convivir

El ser humano es un ser social, su naturaleza misma le obliga a buscar relacionarse con otros, pues de esa manera es como se logra formar una sociedad, como docentes hay que entender el objetivo tanto en las escuelas, colegios, universidades, etc., de que los alumnos ante todo deben aprender a ser personas.

Es por ello que se insiste en una educación de valores, en donde aceptarse uno mismo sea el inicio y el respeto al otro sea el fin, se debe estimular el desarrollo personal, “aprender a aceptarse con lo bueno y malo de cada uno para poder aceptar a los otros; aprender a aceptar la diversidad” (García y Candela, 2010, p. 38).

Para ello los estudiantes deben mantener espacios, en donde estos puedan desarrollar sus habilidades, en donde puedan conocerse a sí mismo, pues es necesaria la autocrítica, de esta depende mucho el desenvolvimiento que se tenga en la sociedad.

El aprender a trabajar en equipo, el comprender las habilidades de unos y de otros como el hecho de mantener empatía con sus compañeros, esa empatía les permitirá convivir en sociedad, conociendo que cada uno somos sujetos de derechos, pero que en donde termina mi derecho, inicia el de otro, “aprender a conocer y respetar al otro diferente, a llegar a acuerdos, a promover proyectos comunes, a escuchar, a encontrar soluciones consensuadas por métodos no violentos” (García y Candela, 2010, p. 48).

2.6 Apropiarse de la historia y de la cultura

La cultura permite que cada uno pueda conocer oportunidades de enlazar una parte del ser humano con los demás, desde los centros educativos la cultura se transforma en una creación social, por cuanto todos vivimos o somos parte de una misma historia (Rodríguez, 2016).

Las personas construyen a partir de las experiencias, todo el camino que atravesamos con los años nos enseña, las subidas, las bajadas, los aciertos y desaciertos, nos brindan conocimiento.

“El sentido educativo que pasa a ser parte integral de la cultura, nos lleva de la incertidumbre, al gozo de la vida y de la expresión espiritual, nos guía a educar para convivir, después educar para apropiarnos de la historia y la cultura” (Rodríguez, 2016, p. 23).

En cuanto a la educación alternativa lo principal es crear el vínculo docente y estudiante, para lo cual lo primordial es la confianza, que nace a partir de seres que se mantienen en un mismo nivel, es decir que nadie es dueño de la verdad, mediante las herramientas impartidas por el docente cada estudiante debe ir formando su realidad, pues la misma le ayudará tanto en su vida profesional como personal, al momento en que se incentiva a los alumnos a explorar se los educa para la incertidumbre.

Docente no cerremos las puertas hacia nuevas iniciativas, todo es válido, los juegos, las charlas, la creatividad, la amistad, las recompensas.

UNIDAD III

LAS INSTANCIAS DEL APRENDIZAJE

3.1 La institución

Quizá para muchos la institución consiste solamente en una estructura de cemento y metal que alberga estudiantes, pero no se atreven a ver más allá de sus paredes, puesto que dicha estructura guarda un corazón, que alberga a las futuras personas que desarrollaran la sociedad, muchos también denominan a la institución como “Alma-Mater”, pues si pensamos, tanto docentes como alumnos pasamos la mayor parte de nuestras vidas dentro de aquellas paredes.

Es sin duda un segundo hogar, y como una frase típica que solemos escuchar “LA EDUCACIÓN SALE DE LA CASA”, frase muy cierta pues de la institución o nuestra segunda casa es de donde saldrán los nuevos profesionales que serán quienes lleven en sus hombros el peso de la sociedad en la cual desean vivir.

Por ello el alma-mater debe ser aquel lugar que incentiva tanto a los alumnos como a los docentes, pero sobre todo debe ser aquel lugar estructurado frente al desarrollo de la sociedad.

Prieto (2019) manifiesta que la institución vista desde un sentido amplio debe procurar su renovación, su currículum debe estar actualizado con los nuevos métodos pedagógicos y es así cuando se podrá mantener un sistema educativo idóneo, el aprendizaje es cambiante por lo que la institución constantemente debe cambiar su forma de ver la educación.

El aprendizaje trata como núcleo al estudiante, quien debe ser capaz de captar conocimientos útiles tanto para su vida profesional como personal, lo que quiere decir que debe estar preparado para dar respuesta a problemas de la vida, es por ello que (Carranza et al., 2014, p.49) manifiesta “el aprender en la Universidad trae aparejado una serie de obstáculos: estratégicos, disciplinares, emotivos, etc.”

3.2 La institución como mediadora

Al educar para la incertidumbre el mayor temor de los centros de estudio es que estos guarden en su memoria aquella forma de aprendizaje lineal, que no es más que, la transferencia de conocimientos monótona en donde el educador debía ser visto como el todopoderoso dueño de la verdad absoluta.

En esta época en donde la tecnología avanza a pasos agigantados las instituciones deben mantener espacios idóneos para el aprendizaje, no puede existir una sobrepoblación dentro de las aulas, pues ello retrotrae a una educación lineal en la cual no interesaba el alumno, y mientras los grupos son menos numerosos es más simple desarrollar un vínculo entre docente y estudiante además que el seguimiento por parte del maestro se simplifica (Prieto, 2019).

De la misma forma Prieto (2019), anticipa que las instituciones educativas deben estar preparadas con discursos pedagógicos actualizados, además que no debe dentro de las instituciones existir demasiada burocracia, pues ésta no mejora sino entorpece el aprendizaje.

3.3 La comunicación en las instituciones

3.3.1 La entropía comunicacional

La entropía es la segunda ley de la termodinámica, por lo que podría entenderse como:

“La medida del desorden de un sistema. Y la cantidad de la misma intercambiable con el medio. Cuanto mayor es la entropía de un sistema, menor es su disponibilidad de energía y mayor es el desorden del mismo” (Córdova, s.f.).

Sin embargo, al hablar de la Entropía Comunicacional, nos referimos a la “medida del ruido, de las interferencias, de la pérdida de energía de los mensajes, del autismo emisor, de la perplejidad con incertidumbres y de la incomunicación” (Contreras, 2019).

Con estas definiciones nos referimos a que las instituciones deben tener el poder de ser escuchadas, para lo cual necesitan tener fuerza en el mensaje que se desea transmitir, pues conlleva a los espacios de comunicación entre los estudiantes y la institución, el mensaje institucional debe estar esbozado con entusiasmo y no puede perderse por la burocracia. (Prieto, 2019).

3.3.2 La corresponsabilidad comunicacional

Entendamos a la institución como un hogar, en donde la comunicación es responsabilidad de todos quienes forman parte de una institución, desde aquella persona encargada de la limpieza, hasta la parte administrativa, esto quiere decir que todos forman parte de una comunidad.

Todos forman parte de un engranaje por lo que se debe prestar atención a lo que se escucha, el principal puente de comunicación son los estudiantes con los maestros, quienes tienen la obligación de transmitir las dudas, malestar o contento de los estudiantes a las autoridades, y así cada uno de los miembros debe ser capaz de transmitir pues de esa manera la información circula con el objeto de mejorar o felicitar algún aspecto. (Prieto, 2019)

3.3.3 Las percepciones

En este sentido en las instituciones debemos entender a la percepción como una red de interacciones, las percepciones conllevan por una parte estímulos físicos, sensaciones, y por otro lado la selección y organización de estímulos, las experiencias se interpretan y adquieren sentido (Vargas, 1994).

En las instituciones las percepciones deben formarse mediante la interacción con quienes forman parte de la misma pues de ese modo se desarrolla el “reconocimiento, interpretación, y significación para la elaboración de juicios” (Vargas, 1994, p. 48).

De ese modo, el acercamiento entre los actores sociales, la formación de redes y flujos de información, ayudan a obtener una percepción dirigida hacia el sentimiento de pertenencia y de labor en común (Prieto, 2019).

3.4 Los documentos de comunicación

Prieto (2019), manifiesta que dentro de las instituciones se crean documentos mediante los cuales se transfieren conocimientos como los llamados ensayos, diapositivas, tareas grupales, sin embargo, estas creaciones a veces son obvias, y nos olvidamos de poner énfasis, alegría, entusiasmo y cariño a lo que creamos, por tal motivo nos olvidamos que cualquier creación que mantenga un objetivo de desarrollo educativo, forma una identidad comunicacional.

En muchas ocasiones las instituciones se dejan llevar por el día a día, por lo cotidiano y borran de su memoria ciertos hechos que les permitieron posicionarse en el lugar que ahora se encuentran, lo cual muchas veces no se encuentra en libros, artículos, por cuanto no fueron redactados, lo que hace imposible que otros trabajen sobre tal hecho, la memoria institucional es importante, pues sin historia nada somos, por lo que se debería registrar las situaciones como en los denominados libros paralelos. (Prieto, 2019)

Todos quienes somos parte de las instituciones formamos un todo, una unidad con distintos puntos de vista, por lo que las reglas de juego deben ser claras y las políticas de comunicación deben ser “utilizadas para orientar la relación interna y externa, para situar al personal nuevo en las reglas de juego de la institución, para poder hablar un mismo lenguaje”. (Prieto, 2019, p. 46).

3.5 El educador

Los maestros son clave del aprendizaje, son seres amantes de la educación, son quienes forman un puente entre la comunicación explícita a través del discurso hablado, el maestro es un mediador.

El enfoque mediador de los docentes entrega a los alumnos las herramientas necesarias para resolver problemas, lo que permite a los estudiantes desarrollar destrezas para la vida personal y profesional, el aprendizaje mediado, incentiva a los estudiantes a dirigirse a la fuente misma del conocimiento, pues se le incentiva a reflexionar, buscar y formar un criterio propio, lo que conlleva a la mediación colaborativa.

Que no es otra cosa que una estrategia que incentiva al alumno a investigar para apropiarse del conocimiento, el aprendizaje cooperativo busca que cada integrante de un curso sea responsable de una actividad que fomente alcanzar una meta en común, se distingue del aprendizaje colaborativo, se refiere al desarrollo cognitivo de una persona al relacionarse con otro (Galindo y Arango, 2009).

El aprendizaje cooperativo, desarrolla habilidades que busca engrandecer los esfuerzos entre profesores y estudiantes, pues el conocimiento es un constructor social. Los estudiantes son una pieza fundamental, pues se ayudan el uno al otro y así aprenden pues debaten ideas, puntos de vista, etc. (Galindo y Arango, 2009).

3.6 Características del aprendizaje colaborativo según Galindo & Arango (2009)

Independencia Positiva. - A esta característica se la puede comparar con las fichas de los rompecabezas, pues cada pieza tiene una parte importante de un todo, mantiene un propio rol y de esa manera todas las piezas son acomodadas para llegar a una meta común, en este caso armar el rompecabezas.

Interdependencia de metas. - Se debe distribuir tareas según las habilidades y fortalezas de cada alumno, la debilidad del uno es la grandeza del otro por lo que cada uno aporta para la obtención de metas conjuntas.

Interdependencia de recursos. - Cada miembro del equipo debe aplicar los recursos de forma óptima para que de esa manera sirvan de apoyo para la ejecución de compromisos individuales.

Interacción cara a cara. - Lo que ayuda a los estudiantes a vivir en comunidad, pues cada uno aporta una idea, por lo que los demás la escuchan y emiten su criterio con respeto y empatía hacia sus compañeros y de esa manera, también refuerzan el trabajo en equipo.

Habilidades personales y de grupo. - Las habilidades tanto personales como sociales se desarrollan lo que permite un desarrollo armónico de la persona, “se favorece actitudes como motivación para el logro, apertura hacia la diversidad y la deferencia, sentimientos de capacidad y solidaridad” (Galindo y Arango, 2009, p. 287).

3.7 El reto de la formación docente

En la formación actual de docentes mediadores, tres son los enfoques, el tradicional que fomenta una educación lineal, un segundo enfoque la hermenéutica reflexiva, que permite que el docente sea un mediador que ayude a los alumnos a interpretar y comprender las acciones, un tercer enfoque, el Crítico que “permite situar y reconocer la complejidad e influencia del contexto político, económico, cultural y personal en las prácticas educativa” (Hernández y Flores, 2012, p. 41)

Como establece Day, citado por Hernández & Flores (2012, p. 40), los educadores en los diferentes enfoques de aprendizaje, deben incluir las emociones y los sentimientos para que la enseñanza y el aprendizaje sean de calidad, ya que permiten dar sentido a las relaciones con el mundo.

El docente es el encargado de promover la adquisición de conocimientos, de construir significados, de preparar al estudiante para afrontar un medio cultural en el que se interrelacionan (Carranza *et al.*, 2014).

Los alumnos esperan adquirir propuestas de intervención para solucionar problemáticas establecidas en el aula, el instituto o en su vida misma, por lo que el maestro debe estar preparado con sus estrategias de enseñanza, con su plan de clase y sobre todo el maestro debe

comprender que se encuentra al mismo nivel que el estudiante, nadie es dueño de la verdad absoluta (Osorio y Levy, s/f).

3.7.1 La tecnología

Los llamados TIC's, son las Tecnologías de Información y Comunicación, una unión entre tres tecnologías: la Informática, las Telecomunicaciones y los Medios Audiovisuales, inventadas a partir del siglo XX, son herramientas que nos permiten acceder a información ilimitada. (Bautista *et al.*, 2014)

Se ha cambiado los papelógrafos por los audiovisuales, herramientas utilidad, para captar la atención del estudiante, “La tecnología educativa entonces, es el resultado de las aplicaciones de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y situaciones referidos a la enseñanza y al aprendizaje” (Vidal y Pozo, 2008, p. 1).

Para ayudar a la comprensión de los estudiantes los docentes deben estar preparados para usar instrumentos educativos que hoy en día evolucionan con la tecnología por lo que es importante que el docente sepa ponerlos en práctica, pues eso también denota el profesionalismo del docente.

El resultado de los entornos de aprendizaje virtuales como una nueva forma organizativa de la enseñanza permite al profesor, de una manera pedagógica, gestionar y diseñar contenidos para ampliar sus conocimientos sobre algún tema, pero que, además, posibilita diseñar actividades y evaluaciones que propicien una retroalimentación y comprobación de los objetivos propuestos, y todo sobre la base de las TIC's (Bautista *et al.*, 2014, p. 187)

Los recursos tecnológicos deben ser usados de una manera adecuada, pues se trata de usarlos en pro de la educación, no se refiere a usarlos de una manera desmedida, pues no sería pedagógico. “La mediación alcanza necesariamente a los medios y materiales y tecnologías. Si éstos están bien mediados, con ejemplos, anécdotas y experiencias, con puentes hacia el conocimiento del otro, resultan básicos para la promoción y el acompañamiento del aprendizaje” (Prieto, 2019, p. 52).

3.7.2 El trabajo en equipo

El saber trabajar en equipo tanto para los alumnos como para los docentes es de suma importancia, los alumnos desarrollan habilidades sociales, y con ello desarrollan valores que les permiten respetar las perspectivas o puntos de vista que otros pueden tener, al trabajar en grupo se incentiva a los educandos a desarrollar su tema en un entorno más cálido.

El aprendizaje grupal es un proceso de interacción e influencia mutua en el que intervienen en interjuego dinámico, los miembros del grupo, el profesor, las actividades conjuntas, las tareas, los métodos y técnicas grupales y los contenidos que se han de asimilar. (EcuRed, s/f)

Las Ventajas de trabajar en equipo son:

- El desarrollo de habilidades
- Se desarrolla la participación individual y la responsabilidad grupal
- Desarrolla la autosuficiencia
- Se desarrolla un trabajo más sólido rico en ideas.

Sus Desventajas:

- Para muchos estudiantes, no es fácil desarrollar sus habilidades sociales por lo que les causa ansiedad
- No todos los estudiantes trabajan
- Los demás estudiantes no ponen atención a sus compañeros (Semprúm, 2012).

3.7.3 En el contexto

Cada persona parte de un umbral de conocimiento, que se amplía según los conceptos y experiencias que se van adquiriendo, el contexto es aquello en donde estamos inmersos y creemos (Anónimo, 2016).

Este tipo de aprendizaje permite adquirir habilidades y estrategias cognitivas que permitan realizar una selección crítica, razonada y contrastada de la información que habrán de transformar en conocimiento personalmente útil (Monereo *et al.*, s.f.).

3.7.4 Con uno mismo

Cada persona es un mundo y como tal pone empeño o énfasis en aquello que más le agrada, el aprendizaje parte de nosotros mismos, como docentes se debe ser capaz de detectar las habilidades y gustos de cada estudiante, pues para cumplir con el propósito planteado en una asignatura la debilidad de un estudiante puede ser la fortaleza de otro.

Este aprendizaje se incentiva tanto en la casa como en las instituciones, no todos seremos eminencias en las asignaturas, sin embargo, cada uno posee su propia habilidad, recordemos que Albert, Stephen Hawking, Craig Venter, Larry Ellison, fundador de Oracle, Bill Gates, Steven Jobs, fueron malos estudiantes (Marina, 2013).

UNIDAD IV

EL TRATAMIENTO DEL CONTENIDO

Figura 5 *El futuro según Mahatma Gandhi*



Como Gandhi establece, el futuro depende del hoy, como docentes debemos entender que, sobre los hombros de los docentes, pesa una gran responsabilidad, que difícil es transmitir conocimientos a otros, con el fin de que aquellos saberes se transformen en parte de la vida de los alumnos y no sean solo conceptos escuchados y tirados al tacho de la basura, por lo que se desarrolla el Tratamiento del Contenido para lo cual se necesita:

Nota: Imagen de dibujos animados de universitaria.

4.1 El saber

Sin embargo para conseguir aquel objetivo como docentes debemos tener claro que **para enseñar se debe saber**, si bien el docente no es el dueño de la verdad, debe tener un dominio del tema, puesto que aquella característica se refleja ante los estudiantes como seguridad, lo cual es base para dar paso a la comunicabilidad, lo cual permite que la tarea del docente al ir sembrando conceptos se facilite, ya que los alumnos se ven interesados en la clase y es más sencillo inspirarlos a que investigue sobre el tema y hagan suyos los conceptos, con el fin de que se formule su propia concepción del tema (Prieto, 2019).

Cuando el docente logra una verdadera comunicabilidad debe mantener una clase dinámica llena de contenido precautelando que cada uno de sus alumnos comprendan sobre el tema, para lo cual debe procurar desarrollar un diagnóstico que permita esclarecer el umbral de conocimiento sobre el cual parten sus alumnos, esto con el fin de iniciar un tema con saberes homogéneos (Quiñones *et al.*, 2005).

“Ningún buen procedimiento puede ocultar la falta de contenidos”, al demostrar un dominio total del tema, además de sembrar curiosidad en los estudiantes también es importante que los instrumentos o herramientas que se entreguen a los estudiantes sirvan de guía, pero sobre todo sean claros y útiles (Ortiz, 2018).

4.2 La visión en su totalidad.

Si usamos el concepto de mediación desde la cultura y comparamos al docente con un chef en busca de inversionistas para abrir un restaurante de comida italiana, para incentivar a sus inversionistas decide preparar con esmero una lasaña, por lo que busca de manera prolija y cuidando la calidad de cada uno de sus ingredientes, como también coloca en orden sus

utensilios pues todo debe estar en orden para cocinar el plato que encante y anime a los inversionistas

Claro es que el propósito del Chef es abrir su local por lo que se esmera en buscar recursos económicos para conseguir su objetivo, en el caso de la pedagogía el docente es quien debe ayudar al alumno a fijar su rumbo, a esclarecer hacia dónde lo llevará el curso , cuáles serán los conceptos que adquiere, es decir el docente debe esmerarse por explicar el fin mismo del curso, sin confundir esto con una mera presentación de objetivos , pues lo importante es que el interlocutor sepa hacia dónde va, la visión global debe establecer los puntos básicos o columna vertebral del curso (Prieto, 2019).

Prieto (2019) menciona que una de las reglas pedagógicas es que quienes aprendan tengan una visión global del contenido, lo que permite ubicar al alumno en una estructura sólida y comprensible es derecho del alumno saber a dónde le llevará el curso.

4.3 El contenido

Este punto acarrea la forma en cómo el docente debe preparar su instrumento pedagógico, teniendo en cuenta que este documento debe involucrar al estudiante, y ante sus ojos se debe dejar en claro los pasos que se deben seguir para llevar a cabo los objetivos del curso.

Instrumento en donde el docente debe establecer detalladamente el contenido de cada práctica, pues es aquí en donde las destrezas e imaginación del docente debe explayarse pues tiene varios tipos de prácticas para su elección y lo importante es que el docente elija la manera adecuada para desarrollar los Saberes de sus estudiantes, estos instrumentos deben explicar:

- 1) **Estrategias de Entrada.** - debe ser usada para cautivar la atención de los estudiantes para Prieto (2019) esta introducción es la construcción de un puente que despierta la inquietud hacia el tema central de la clase, para Méndez (2007), la regla que debe cumplir la entrada o inducción consiste en un carácter motivador y emotivo que provoca la inserción del estudiante en el tema, mientras que para Rumbo (2009, p. 260) es el ingrediente esencial del proceso de adaptación del individuo a su ingreso en cualquier organización, según el tema a tratar se puede recurrir a varias formas de entrada como:
 - Relatos
 - Anécdotas
 - Proyectos a futuro.
 - Mediante Imágenes, etc.
 - Mediante Lecturas.
 - Debates.
- 2) **Estrategias de Desarrollo.** - Méndez (2007) sostiene que el docente debe en primera instancia identificar el propósito y de ahí partir a establecer las ideas y el lenguaje

adecuado para la comunicabilidad y un paso final es establecer ejemplos o demostraciones que ayuden a resumir los puntos fundamentales de la exposición.

El aprendizaje no es lineal como docentes debemos permitir a nuestra imaginación desarrollar los contenidos desde diversas perspectivas ya sean desde aspectos de la vida o de la sociedad en general, en otras palabras, se busca relacionar el tema con las experiencias, para lo cual se pueden usar ejemplos y materiales de apoyo (Prieto, 2019).

- 3) **Estrategias de Cierre.** - Se debe encaminar a los estudiantes en procesos lógicos conducentes a una conclusión, lo más salomónico en este sentido es la recapitulación, sin embargo, se pueden usar alternativas como el cierre por preguntas, elaboración de mapas conceptuales, glosarios, etc.

Estrategias de Lenguaje, uno de mis maestros más recordados y queridos es el Dr. Jorge Morales y de él jamás olvidaré cuando nos repetía que debemos exponer las cosas o hechos de una manera clara, en voz alta y de manera pausada, pues de esa manera nuestro discurso tendrá una mejor recepción.

Para un docente una de las herramientas más importante es el discurso, el cual debe ser fluido las palabras que van y regresan no pueden ser monótonas, cuando la transmisión de información no se torna gran cosa, y cuando toca los límites del suelo y se desenvuelve con apatía y pereza se torna en entropía, el enemigo principal de la educación, como docentes se miden nuestros logros con los logros de los estudiantes, pues si logran formar un discurso tanto en el ámbito profesional como personal es un triunfo en ambas direcciones (Prieto y Vásquez, 1999-2007), el trabajo discursivo conlleva una responsabilidad no solo por lo que se expresa, sino también por la manera de expresarlo (Prieto, 2019, p. 67)

La narrativa favorece la interlocución, al mostrarnos “mundos posibles”, catapultar nuestras limitaciones y expande nuestros deseos más insospechados. Este aspecto es fundamental para cualquier proceso formativo, ya que la educación no es un trabajo sobre el presente sino, esencialmente sobre el futuro (Prieto y Vásquez, 1999-2007, p. 11).

UNIDAD V

LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE

El mundo evoluciona y el modo de adquirir conocimientos se ha transformado y hasta debió acoplarse a situaciones inimaginables en el siglo XXI esto es una pandemia, como docentes debemos ser responsables de la educación de nuestros alumnos, por lo que debemos ser claros al momento de presentar nuestro instrumento de aprendizaje, documento que debe ser realizado de manera simple, pero explícita, en donde no quepa un hilo suelto.

Las Prácticas de aprendizaje deben ser desarrolladas según las características del grupo o grupos hacia los cuales vayan referidas las clases, como docentes debemos hacer que la transmisión de conocimientos se realice de la mejor manera.

En momentos debo parecer a un disco rayado, sin embargo insistiré, que como docentes debemos quitarnos aquella cobertura o tradición que nos establece el cómo y el cuándo debemos desarrollar nuestras clase, pues existen varios tipos de prácticas de aprendizaje, que lo único que nos piden es el salirnos de nuestra zona de confort, olvidarnos de que las maneras de transmitir conocimientos es mediante la cátedra, y las temidas pruebas, en donde se emite una calificación para clasificar entre buenos y malos estudiantes, el sistema de calificaciones y titulaciones es desplazado para abrir áreas como la normalización del trabajo, la mención del individuo y certificación laboral (Prieto, 2019).

Cómo Prieto (2019) manifiesta no solo es pedir que los estudiantes memoricen conceptos, pues cuando esto sucede no se habla de un verdadero conocimiento ya que los alumnos estarían reteniendo información hasta cumplir con cierta tarea o evaluación, lo que se los podría comparar como ollas de presión, “se deja afuera la variedad de espacios y situaciones en los cuales es posible apropiarse de conceptos y procedimientos” (Prieto, 2019, p. 74).

Al salir de la zona de confort de la cátedra se debe establecer un nuevo enfoque dirigido a las competencias que no son más que combinaciones dinámicas de recursos personales de complejos sistemas de comprensión y acción, lo que constituye el Saber, Saber ser y Saber Hacer (Santiago, 2020).

5.1 Los saberes

En esta categoría nos enfrentamos a tres saberes sobre los cuales gira la educación, siendo estos:

5.1.1 El Saber

Para Foucault, citado por (Cárdenas *et al.*, 2012, p. 483) toda disciplina científica se organiza en torno a una episteme que estructura sus saberes y discursos en una época. La episteme es el “conjunto de relaciones capaces de unir, en una época dada, las prácticas discursivas de las ciencias”

Traducido como el conocimiento teórico, proposicional, o como comúnmente se les denomina los conceptos básicos de cada teoría, conceptos que como docentes debemos inspirar a que nuestros alumnos los profundicen y que los vuelvan parte de su vida, mediante la comprensión del mismo.

5.1.2 El Saber Hacer

Es el conocimiento práctico o desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para obrar en el mundo,

El hombre solo no puede saber algo sobre el mundo en la medida en que lo coloca como objeto de su acción. Pero, colocarlo como objeto de la acción es también hacer algo, lo cual genera saber hacer. Uno y otro saber se construyen permanentemente en la medida en que cada nuevo elemento de saber se incorpora a lo anterior (Lucio, s.f., p. 46).

5.1.3 El Saber Ser

Conjunto de normas, valores, actitudes y circunstancias que permiten interactuar con éxito en el medio social (Rodríguez, 2007).

En todo proceso educativo se debe enriquecer la capacidad de relacionarse, de ser entre y con los otros. Todas las propuestas de trabajo con el contexto, de interacción, de redes, se orientan directamente a un enriquecimiento de esa capacidad.

5.2 Mapa de prácticas

Como en líneas anteriores se manifestó el docente debe analizar e interpretar aspectos intelectuales y afectivos, de sus estudiantes, y en función de ello, desarrollar su práctica, siendo esta un complejo objeto de estudio ya que debe incluir dimensiones como políticas, sociales, institucionales, didácticas, interpersonales, personales y de valor (Cañedo y Figueroa, 2013).

“la visión en totalidad de las mismas, dentro del desarrollo de una asignatura” (Prieto, 2019, p. 75).

5.3 Tipos de prácticas

5.3.1 Prácticas de significación

Construir significados, involucra varios aspectos como la historia de vida del sujeto frente a sus experiencias con los conceptos a significar; los procesos de socialización donde se intercambian dichos significados en diferentes contextos y temporalidades y los procesos de pensamiento donde se incluyen los procesos del pensamiento reflexivos (Reyes y Fortoul, s.f., p. 5).

Es la forma en la cual cada ser va dando un sentido o significado a su contexto y a otros seres, este sentido se encuentra derivado de la historia, conceptos y estereotipos, sin embargo, no siempre se dirige desde las instituciones educativas, por lo que el reto es dar un significado a partir de la apropiación conceptual (Prieto, 2019).

5.3.2 Práctica de prospección

Como manifiesta Prieto (2019), si bien existe novedad con la tecnología y los cambios sociales muchas veces en las instituciones educativas nada se dice sobre el futuro, y sin embargo es hacia donde debemos fijar la mirada, se trata de imaginar una escena y de ver en ella cómo se moverán determinados actores, es decir lo que las prácticas de prospección “acercan el futuro, permiten ofrecer a los estudiantes recursos para pensar en el futuro” (Álvarez y Maldonado, 2007, p. 4).

5.3.3 Práctica de observación

Permiten desarrollar la capacidad de observación que es fundamental en toda profesión. En esta práctica se analiza la importancia de la observación, claro es que para ciertas personas se les sea más fácil captar los detalles, como un artista quien está educado netamente para ello, para cuidar cada aspecto de sus trazos, sin embargo, se debe tener en cuenta que en toda profesión es de vital importancia la observación, pues de esa manera captamos nuestro alrededor y lo cual nos ayuda a dar respuesta de una manera más ágil a la problemática presentada. (Prieto, 2019)

5.3.4 Práctica de interacción

Una de las mejores formas de comprensión y de aprendizaje es el intercambio de ideas o como denomina Prieto (2019) el intercambio de dos voces, y mientras más interacción logremos en un proceso educativo, mejores serán las oportunidades de aprendizaje, por lo que se torna de gran importancia la planificación de entrevistas y de otros recursos informáticos.

Son prácticas que abren un camino para dos instancias de aprendizaje: con el grupo y con el contexto (Álvarez y Maldonado, 2007, p. 4).

5.3.5 Prácticas de reflexión sobre el contexto

Orientan los conceptos a situaciones y prácticas del entorno de los estudiantes. (Álvarez y Maldonado, 2007, p. 4)

Es un recurso precioso para el aprendizaje y sin duda una obligación de educadoras y educadores porque se trata de conocer contextos, ya que vivimos en él y se requiere clases para interpretarlo. (Prieto, 2019)

5.4 El proyecto educativo

Es un instrumento de planificación y gestión que continuamente debe ser actualizado conforme el desarrollo y las nuevas necesidades de la sociedad, los conocimientos no se atesoran privilegiadamente, no es posible tener éxito profesional sin una constante actualización (Ferreira y Sujeta, s.f.).

La universidad debe asumir la responsabilidad social en la formación integral de sus estudiantes para que puedan resolver tanto sus conflictos como los de la sociedad (Ferreira y Sujeta, s.f.), por lo que se concluye que el Proyecto Educativo es:

“una forma de organización del aprendizaje en la que maestros, maestras, estudiantes y familia buscan, en conjunto, solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo “. (Ferreira y Sujeta, s.f., p. 42)

Dentro del proyecto educativo, la evaluación cumple su función de fiscalización, de comprobación de lo previsto por el sistema educativo, los conocimientos, deben relacionar el texto y el contexto, enfocados en la aplicación de la realidad, siendo de este modo la evaluación un instrumento para corregir y estimular el aprendizaje (Prieto, 2019).

La evaluación debe obedecer a modelos nuevos de educación en donde el interlocutor construye conocimientos, los expresa y los aplica, busca integrar el proceso con los productos (Priori, 2019).

UNIDAD VI

LA EVALUACIÓN

Pienso que en la enseñanza una de las palabras más fuertes es la denominada “EVALUACIÓN”, palabra terrorífica que con tal solo ser escuchada por los estudiantes ya causa sufrimiento y estrés, por causas herradas, causas que como docentes nos hemos encargado de inducir, quizá por la costumbre o por el chip que desde niños nos han implantado.

La evaluación temida desde su pronunciamiento, temida pues como docentes mediante su uso, hemos tratado de imponer un valor a los conceptos y establecer según estos resultados si son buenos o malos alumnos.

Condición errada que se ha dado a la evaluación, pues no es cuestión de establecer un rango entre buenos o malos estudiantes, se trata de un instrumento que debe ser usado con el fin de establecer si los conceptos impartidos han sido o no captados y comprendidos por los estudiantes entendiendo que existe más de una forma de evaluar.

Consiste en un proceso continuo y personalizado que debe ser desarrollado por el docente en base al plan o estructura del mapa de prácticas desarrollado para impartir los contenidos de una asignatura.

Como antes se mencionó la evaluación es una estrategia útil y necesaria para la educación se considera que la evaluación es un proceso complejo pero inevitable, pues es la única forma mediante la cual se establece y se pone en revisión las causas y razones para determinados resultados (Mora, 2004).

La evaluación concebida de esta forma está en íntima relación con el principio de atención a la diversidad, al de coherencia y sentido. Atender a todos y a cada uno de los alumnos de forma personalizada supone para la evaluación asumir un contenido eminentemente didáctico y formativo (Castillo, 2000, p. 66).

Ayuda también a establecer la información que fue captada por los receptores, pues de esa manera como docente se logra establecer los puntos débiles y fuertes, en el proceder de un docente al impartir una clase, es decir que permite revisar si el plan establecido para la enseñanza cumple o no con su función (Mora, 2004).

Prieto (2019) menciona que, como seres humanos, en todo momento emitimos criterios de juicio y muchas de esas veces son juicios sin argumentos, por lo que el ser humano enjuicia sin conocer la verdadera historia de fondo.

Las tendencias de las evaluaciones son los procesos y los productos, sin embargo, hay quienes asumen que el producto es lo más relevante y se olvidan del proceso, juzgamos el producto sin analizar el proceso

Si bien la evaluación debe cumplir con criterios legales, es decir aquellas circunstancias que están dispuestas por el ente regulador de educación, pues estas ayudan a unificar momentos, nomenclaturas y criterios lo que permite de cierta manera mantener un orden en el sistema educativo (Guerra, 2003).

Sin embargo, aquellos criterios no deben limitar al educador en cuanto a sus cuestiones organizativas, como el tiempo disponible de evaluación, las características del grupo a ser evaluado, las técnicas de evaluación que deben necesariamente ir de la mano con la formación recibida (Guerra, 2003).

“No es solo rendir cuentas de los aciertos y desaciertos de un plan o programa de estudios o del desempeño profesional, sino también recibir retroalimentación para el mejoramiento académico y personal tanto del personal docente como de la población estudiantil y, por ende, de la institución educativa”. (Mora, 2004, p. 3).

6.1 Los componentes de la evaluación

Son dos los componentes que debe cumplir la evaluación el primero es el de comprobación de los aprendizajes y un segundo componente y muchas veces tenido muy poco en cuenta el de explicación o atribución, es decir que aquel momento en el cual no se produce el aprendizaje a quien se le atribuye tal responsabilidad al alumno o al docente. (Guerra, 2003).

Para que este proceso pueda llevarse a cabo de forma satisfactoria, la evaluación ha de ser, en esta etapa, continua, procesual, criterial, formativa, sumativa y acreditativa. Su puesta en práctica requiere de la utilización de instrumentos de evaluación, variados y acordes con los diferentes tipos de contenidos que se pretende evaluar (Castillo, 2000, p. 66)

6.2 Tipos de evaluación

Evaluación de Diagnóstico: Es aquella realizada de manera previa, esta evaluación es valiosa y aportante por cuanto permite establecer el umbral de conocimiento con el cual un alumno cursa su asignatura (Diaz & Barriga, 2002). Este tipo de evaluación se subdivide en:

- Inicial: Se realiza de manera única y exclusiva antes de algún proceso o ciclo educativo amplio, lo que interesa es reconocer si los alumnos antes de iniciar el ciclo o un proceso educativo, poseen o no los conocimientos o prerrequisitos que les permitirá captar de mejor manera lo que se les presenta. (Diaz & Barriga, 2002)

- Puntual: Una evaluación que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia o segmento de enseñanza perteneciente a un determinado curso, la función principal de la evaluación diagnóstica puntual consiste en identificar y utilizar continuamente los conocimientos previos de los alumnos luego de que se inicia una clase, tema, unidad, etcétera, siempre que se considere necesario (Díaz & Barriga, 2002, p. 399).
- Evaluación Formativa: Su finalidad es regular el proceso de enseñanza, establecer, adaptar o cambiar las estrategias de aprendizaje si fueran necesarias, parte desde la concepción de que el aprendizaje debe ser supervisado, por lo que no interesa tanto el valor o resultados de la evaluación, pero sí la comprensión del proceso, interesa el significado y la utilidad que el alumno le puede dar a lo aprendido. De igual manera en este tipo de evaluación los errores permiten evaluar la calidad de las estrategias y representaciones desarrolladas para emitir conocimientos (Díaz & Barriga, 2002).

“En una evaluación formativa se intenta ante todo comprender el funcionamiento cognitivo del alumno frente a la tarea propuesta. Los datos de interés prioritarios son los que se refieren a las representaciones que hace el alumno de la tarea y las estrategias o procedimientos que utiliza para llegar a un determinado resultado. Los “errores” son objeto de un estudio particular en la medida en que son reveladores de la naturaleza de las representaciones o de las estrategias elaboradas por el alumno” (Díaz & Barriga, 2002, p. 406).

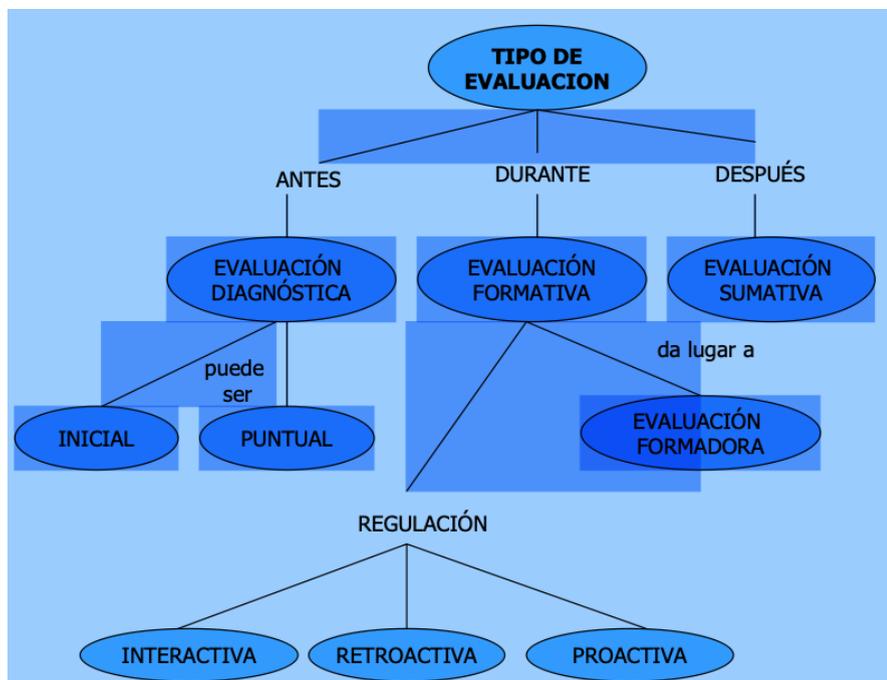
6.2.1 Modalidades de evaluación formativa

- Regulación Interactiva: En esta forma de evaluación el docente es quien puede analizar e interpretar sea de una manera formal o informal lo que dicen y hacen los alumnos.
- Regulación Retroactiva: Va de la mano con el diagnóstico inicial puntual, pues sus resultados pueden arrojar que los alumnos no han adquirido los requisitos para consolidar ciertos aprendizajes, por lo que el docente debe iniciar con actividades de refuerzo para que de esa manera se pueda solventar los vacíos encontrados.
- Regulación Proactiva: Son adaptaciones al futuro es decir son actividades que operan hacia adelante, describen a los alumnos las actividades y conceptualizaciones que siguen (Díaz & Barriga, 2002).

6.2.2 La evaluación sumativa o final

Es aquella evaluación realizada al término de un proceso o ciclo educativo, su fin principal consiste en verificar el grado en que las intenciones educativas han sido alcanzadas y de igual manera se obtiene información que permite emitir conclusiones sobre el grado de éxito alcanzado en el desarrollo educativo. (Díaz & Barriga, 2002).

Figura 6 Mapa conceptual de los tipos de evaluación



Nota: Imagen donde se numeran los tipos de evaluación antes, durante y después de todo el proceso de la educación.
Adaptado de (Díaz & Barriga, 2002, p. 397)

6.2.3 La evaluación frente a la pandemia.

Cierto es que el mundo jamás estuvo preparado para una pandemia, no imaginamos que todo a lo que estuvimos acostumbrados debía cambiar y mucho más en cuanto a educación, los métodos tradicionales se vieron afectados y los docentes tuvieron que exigir creatividad a su mente y los estudiantes por su parte debieron acostumbrarse a poner atención frente a un computador, en casa solos sin el compañerismo y camaradería que se vive en la universidad.

Por lo que tanto docentes como universidades debieron establecer nuevos métodos que les permita analizar si su proyecto educativo fue el correcto, los gobiernos, decidieron suspender las clases presenciales en todas las instituciones educativas y sugerir la migración hacia estrategias de aprendizaje virtual.

En cuanto a la evaluación muchos países han debido suspender su ejecución, se debió establecer en primer plano la oportunidad y la utilidad de la misma mediante las estrategias desplegadas ante el COVID-19 pues se deben buscar mecanismos que aseguren la equidad del proceso evaluativo, todos deben mantener una misma oportunidad y en iguales condiciones (Priori, 2019).

6.3 La validación

Como en el ajedrez la reina y en la educación la validación, una pieza de vital importancia para el docente, pues mediante esta herramienta busca criterios que le permitan evaluar el plan trazado para su grupo estudiantil.

Consiste en mostrar a un grupo sea de docentes o estudiantes, los materiales o recursos a ser usados para el desarrollo de una clase, pues estas herramientas deben ser comprensibles, útiles y dinámicas para el lector.

La validación es “la prueba de un material, de determinado medio de comunicación, de determinado recurso tecnológico con una muestra o un pequeño grupo de sus destinatarios, antes de su extensión a la totalidad de estos últimos.” (Prieto, 2019, p. 92).

Por decirlo de otra manera, la validación busca críticas en cuanto al material que se presenta con el fin de impartir un conocimiento, estas observaciones deben ser realizadas con respeto y responsabilidad, pues el autor de dichos recursos lo que busca es mejorar la calidad de sus herramientas,

La validación busca el valor de un material, pues este debe cumplir con criterios tales como la claridad en la comprensión, la capacidad narrativa e identificación cultural (Prieto, 2019), a más de ello debe dar respuesta a preguntas, en torno a la utilidad y atracción de los recursos.

Por lo que es necesario que una persona valide “tanto del punto de vista cuantitativo como cualitativo, que nos ayude a evaluar si los ítems que hemos redactado son correctos” (Supo, 2013, p. 13).

6.4 Formas de validar

Validación Técnica, es someter los materiales bajo la mirada de los colegas o especialistas en el tema, quienes deberán evaluar su concepto y coherencia, este grupo de especialistas son quienes revisan criterios expuestos ante profesionales (Cortés, 1993).

Validación de Campo, esta fase está integrada por estudiantes, con las mismas características que poseen los estudiantes hacia quienes están destinados dichos materiales, es diferente una validación frente a profesionales y estudiantes, por cuanto ambos grupos tienen diferentes perspectivas sobre su utilidad, facilidad o niveles de estrés que pueden causar las prácticas.

6.5 A validar

Una vez que se haya decidido el ¿con quién?, se debe establecer los instrumentos que se desea validar, pues estos deben obedecer a un fin útil, comprensible, y atractivo para el grupo de estudiantes, para validar los instrumentos se requiere de un ambiente tranquilo en donde pueda desarrollarse un diálogo, el cual tratara sobre los criterios de validación, que se introducirán mediante preguntas abiertas, con las cuales se busca una reflexión, otorgando a quienes validan un tiempo prudente para que analicen los instrumentos, pues esta validación pone en prueba el documento más no a la persona, con los resultados de dicha validación se pretende obtener instrumentos que ayuden al fin mismo de la pedagogía que es la transmisión de conocimientos.

“no es más que una conversación, donde el entrevistador estimula y conduce un discurso continuo, cuyo único marco es el de la investigación; y se hace con una sola pregunta” (Supo, 2013, p. 8).

La valoración que se le otorga a la evaluación debe estar sujeta a la verdad a un argumento basado en una historia que permita recrear los hechos antes de dictar un veredicto (Prieto, 2019).

6.6 Un ejemplo

Ahora que se han desplegado los conceptos es de utilidad plasmarlos en un ejemplo, pues confieso que para mí fue complicado estructurar y transformar la teoría en algo práctico, repetía una y otra vez esperando que la forma y la estructura fuesen los correctos por tal razón se realizó la siguiente práctica.

Tabla 4 *Ejemplo de una modalidad de evaluación*

UNIDAD 1: LIMITACIONES DEL DOMINIO

PRÁCTICA 1: La Propiedad Fiduciaria y el Usufructo

TIPO DE PRÁCTICA: INVENTIVA E INTERACCIÓN.

Resultado Del Aprendizaje: Conocer la legislación nacional que trata de los derechos reales

Estrategia de Entrada: Los alumnos a partir de los conceptos impartidos por el docente debe investigar sobre el derecho de dominio en la propiedad fiduciaria y sobre el usufructo, además deben establecer las partes que intervienen, sus características y requisitos, para estos les ayudará el artículo publicado por el Dr. Santiago Jara, el cual está adjunto a la bibliografía impartida.

Implícito el saber.

Estrategia de Desarrollo: En grupos de 6 personas deben desarrollar los conceptos a través de una dramatización, lo que dejará ver tanto su saber ser y hacer, deben exponer las características y requisitos de la propiedad fiduciaria.

Estrategia de Cierre: Los alumnos deben entregar un comentario sobre el tema, sin embargo la dificultad será unificar el criterio, pues este deberá salir de cada grupo, este trabajo tendrá una extensión de dos fojas, actividad que ayuda a desarrollar el saber hacer.

Evaluación: Se debe establecer si los conceptos emitidos han sido comprendidos de una manera adecuada, para evaluar se tomará en cuenta tanto el proceso como los resultados, de modo que los saberes serán evaluados de la siguiente manera:

MODO DE EVALUACIÓN

Condiciones a ser evaluadas	SABER	SABER SER	SABER HACER
------------------------------------	--------------	------------------	--------------------

<p>Según el desarrollo de la práctica los alumnos deben ir cumpliendo con las actividades antes enunciadas, para que la práctica sea validada se tomará en cuenta;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El manejo de conceptos. 2. La investigación de nuevos enunciados sobre el tema. 3. El uso del material otorgado a los estudiantes. 4. Participación activa en clase 5. La forma de organización en los grupos (Uso de medios didácticos, libres de poner en práctica su creatividad, se tomará en cuenta vestuario, y originalidad). 	<p>Una vez que los estudiantes hayan analizado el Artículo del Dr. Jara y al haber profundizado los conceptos cada uno realizará 5 preguntas sobre los elementos y características de la propiedad fiduciaria, estas preguntas serán intercambiadas entre los compañeros para que sean desarrolladas esta actividad será evaluada por 2 puntos, para lo cual se tomará en cuenta el numeral 1, 2 y 3 de las Condiciones a ser evaluadas.</p>	<p>el Saber Ser, se evaluará mediante la formación de grupos de trabajo en el cual deberán realizar una dramatización en donde deben desarrollar los conceptos sobre la propiedad fiduciaria y sobre el usufructo</p> <p>Para la validación de esta actividad será tomado en cuenta los numerales 1, 2 y 3</p>	<p>Este saber se evalúa mediante el criterio emitido por el grupo en forma escrita mediante un ensayo de dos fojas en donde establezcan los puntos principales del Usufructo y la propiedad fiduciaria se tendrán en cuenta para su calificación son los numerales 1, 2 y 3.</p>
--	--	--	--

CRITERIOS A VALIDAR

	CUESTIONARIO	RESPUESTAS
Claridad	<p>- La práctica es comprensible desde que se inicia con su lectura.</p> <p>- La práctica desarrolla de manera coherente cada uno de los saberes.</p> <p>La práctica es clara en explicar los parámetros de evaluación.</p>	<p>Considera que en la Estrategia de Entrada se debe explicar la razón por la que se desarrolla el saber y no solo establecer “implícito el saber”</p> <p>El Saber Ser y Hacer están desarrollados</p> <p>Se especifica los elementos que se tomarán en cuenta para evaluar, pero considero que se debería establecer el puntaje tanto para el saber ser y hacer, tal como se establece el puntaje para el saber.</p>
Utilidad	<p>¿Cree usted que la práctica le ayudará en su desarrollo profesional?, explique su respuesta</p> <p>¿Qué opina sobre la manera de evaluar la práctica?</p>	<p>Pienso que el hecho de trabajar en equipo y desarrollar conceptos mediante el arte, ayuda a los estudiantes tanto en su vida profesional como en su vida diaria, pues deben aprender a lidiar con distintas opiniones e ideas.</p> <p>Como lo mencione considero que se debe establecer los valores que se asigna para cada saber.</p>

Atractividad	<p>¿Cree usted que al desarrollar la práctica se cause preocupación o estrés al lector?</p> <p>¿Cree que la práctica inspira interés al lector, explique su respuesta?</p> <p>¿Qué opina sobre el formato usado en la práctica?</p>	<p>Se debería recordar constantemente a los alumnos sobre la dramatización para que se organicen a tiempo y no les cause estrés.</p> <p>Si por cuanto deben interpretar bien su papel y deben someterse a críticas o concepciones diferentes de sus compañeros.</p> <p>El tamaño de letra y disposición es el normal y común.</p>
--------------	---	---

CAMBIOS

Considera que en la Estrategia de Entrada se debe explicar la razón por la que se desarrolla el saber y no solo establecer “implícito el saber”.

Los alumnos a partir de los conceptos impartidos por el docente deben investigar sobre el derecho de dominio en la propiedad fiduciaria y sobre el usufructo, además deben establecer las partes que intervienen, sus características y requisitos, para estos les ayudará el artículo publicado por el Dr. Santiago Jara, el cual está adjunto a la bibliografía impartida.

El hecho de investigar y profundizar los conceptos impartidos en clase, permite que los estudiantes comprendan y formulen su propio concepto sobre el tema, lo que permite que su saber se desarrolle,

Nota: Tabla donde se detalla un ejemplo de evaluación, con su modo de evaluación, criterios y cambios. Fuente: Elaboración propia

LA UNIVERSIDAD Y EL APRENDIZAJE

Tabla 5 *Educación y diversidad de pensamientos*



Nota: Imagen de dibujos animados de niña de escuela con carteles en blanco y negro educamos con cariño.
Fuente: www.freejpg.com

UNIDAD VII

EL APRENDIZAJE

La educación constituye un derecho y un deber, el cual no debe impulsarse a partir del otro, es decir desde el enfoque que el adulto percibe de los jóvenes, sino más bien desde una perspectiva de auxilio, de herramienta, dispuesta a colaborar en el desarrollo propio de cada estudiante, que al fin de cuenta es quien da significado a los conceptos y materiales entregados, es quien decide lo que aprende.

Teniendo en cuenta que se debe medir la calidad del conocimiento y los procesos usados para aprender, por lo que no cabe duda que el aprendizaje es un proceso mediado que requiere de la participación activa de docentes y estudiantes (González, 1997).

Prieto (2019) establece que la educación se trata del aprendizaje, mirando al otro desde su cultura, experiencias y sentires, el mirar al otro como si me estuviese reflejado en él, con mis costumbres, tradiciones o lo que me enseñaron a mí, entra en lo que se denomina discurso identitario, “no hay nada más legítimo que luchar para que la propia identidad no se pierda” (Villaverde, s.f.), este discurso, permite ver el vaso medio lleno o medio vacío según los ojos de quien lo mire.

“Los métodos para enseñar estrategias de aprendizaje, supone seleccionar y analizar aquellas formas de enseñanza que tienen como principal finalidad conseguir que el alumno sea autónomo en su aprendizaje; que comprenda el contenido, y la forma de seguir aprendiendo” (Monereo *et al.*, 2006, p. 12).

En muchas ocasiones son los estudiantes quienes desarrollan sus propias herramientas cognitivas o estrategias propias para mejorar el rendimiento académico, por lo cual los docentes deben guiar a sus alumnos para que se perfeccione un aprendizaje eficaz. (González, 1997).

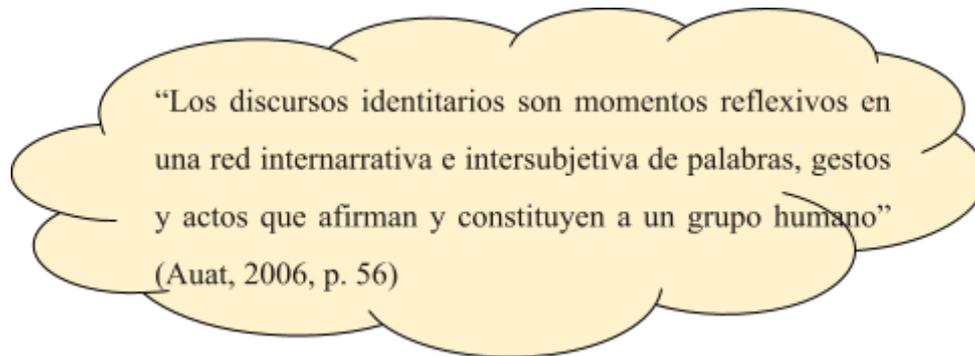
La educación es un derecho que está regulado en el Ordenamiento Jurídico del Estado ecuatoriano como lo es en el artículo 26 de la Constitución que establece:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición

indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (CRE, 2008).

7.1 El Discurso identitario y su práctica

Tabla 6 Discurso identitario



Nota: Reflexión acerca del discurso identitario.

Los jóvenes son personas que según su madurez toman riesgos, que los conduce a descubrir su propia esencia, su propia voluntad e imaginación, seres a quienes muchas veces se los hace creer que todas las actividades que deben llevar a cabo en el transcurso de la vida solo tiene un fin y es la obtención de fortuna.

Como adultos siempre creemos tener la razón y se trata de encauzar a los jóvenes por el camino por el cual se nos impuso con el afán de protegerlos ya que por ellos mismo nada pueden hacer, concepción que debe ser exterminada, pues la mirada del docente en la actualidad debe estar fijada en el quebrantamiento de los límites impuestos por adultos.

Se debe incentivar a los jóvenes a buscar su propio ser, conducirlos o guiarlos mediante el aprendizaje ya que es la forma como se puede impulsar a la juventud a descubrir lo mejor de ellos mismos e impulsarlos a hacer propios los conceptos pues de esa manera serán aplicados en su entorno y frente a los obstáculos que sin duda la vida misma pondrá en su frente (Prieto, 2019)

7.2 Los jóvenes frente al abandono

El abandono significa un desamparo, que inicia desde la cúspide es decir desde el sistema educativo, que a su vez abandona a sus docentes, olvida a sus estudiantes y finaliza limitando recursos, lo que implica el cierre del sistema de becas, bibliotecas, el abandono es preocupante puesto que se deja sin guía a los jóvenes, que lamentablemente frente a la precarización se queda sin formación, se debe dar oportunidad al otro, se debe entregar herramientas que permitan un crecimiento.

Sin embargo, según Prieto (2019) una variante muy repetida sobre todo en Latinoamérica, es el abandono de los jóvenes lo que significa dejarlos a su suerte, sin brindarles alternativas a causa de un sistema obsoleto carente de motivación, que resulta de la disolución de la estructura familiar y la agresividad de modelos y esquemas que pretenden por publicidad figurar no envejecer, la cual propone únicamente tiempo de ocio y aventura, no demuestra responsabilidad o crecimiento personal.

Prieto (2019) establece que los jóvenes se encuentran en una especie de limbo entre el abandono y la idealización, en las universidades se infantiliza a los jóvenes en el sentido que se los trata por debajo de sus cualidades y potenciales y hasta muchas veces se les propone tareas humillantes para su edad, en clase no se supone que el docente dicta su cátedra en el sentido de hacer pausa para que el otro tome notas, se necesita espacios en donde se desclasifique a los alumnos, en donde se impulse su energía

7.3 La violencia hacia los jóvenes

Si bien en este punto no se refiere a una violencia física, se conoce como violencia al permanecer frente a una mirada temible, que cree ser dueño absoluto de la verdad, vivimos tiempos en los cuales la violencia sube aceleradamente, violencia social, política, racial, en gestión de actitudes (Jaramillo, s.f.).

En el caso que nos amerita es violencia hacia el sistema nervioso, el tener que estar estáticos bajo el control del catedrático, limitado en el hecho de poder hacer propio los conceptos, es tarea del docente crear espacios de serenidad, en donde cada alumno pueda comunicarse y pueda socializar y continuar con su aprendizaje mediante el intercambio de información. (Prieto, 2019).

El aprendizaje debe darse a través de la mediación pedagógica, es decir incentivando a los alumnos a hacer propios los conceptos, creando vínculos que faciliten la relación docente y estudiante, el éxito del uno depende el éxito del segundo, el docente debe entregar herramientas que preparen al estudiante para una incertidumbre, la incertidumbre se traduce en violencia.

7.4 Violencia en el sistema educativo

Figura 7 Salud mental en las instituciones educativas



Dentro del sistema educativo existe violencia desde los docentes hacia los alumnos y viceversa, en el sentido que los docentes desean ejecutar métodos de aprendizaje a los cuales ellos fueron sometidos y de cierta manera fue su educación lo que torna complicado quitar ese chip de su mentalidad, por lo que creen adecuado trazar el camino de los otros.

Nota: Imagen de dos personas charlando acerca de la importancia de la salud mental en la educación.

Deseando de cierta manera la imposición de una realidad, como si fuese aquella la única verdad, se pretende aún pararse sobre el podio, y recitar conceptos, que muchas veces no son ni siquiera útiles, esto por cuanto los estudiantes se graban conceptos a presión hasta que se lleve a cabo un examen que tiene como único objeto clasificar entre buenos y malos alumnos. (Jaramillo, s.f.)

Frente a dicha agrupación entre buenos y malos, el estudiante que estaba realizando su esfuerzo máximo, para obtener una buena calificación de improviso, se siente mínimo si su calificación no es la adecuada y su pánico le conduce o le hace pensar que es un ignorante (Moreno, 2004).

Los docentes crean seres humanos y no máquinas y es por ello que existe una crisis en cuanto a una sociedad mercantilista, en donde lo más importante parecería ser la formación de capital y la formulación de pretensiones que ponen a las personas a competir por metas que son casi inalcanzables, como el típico se necesita empleado joven, pero con cinco años de experiencia, infundiéndolo de esa manera pánico (Lazo, 2016).

Es así que se practican varias formas de violencia denominadas como “ISMOS”, ejemplo el idealismo y empirismo, violencia que en muchas ocasiones oprime al estudiante y tratan de imponer formas de pensar y actuar. (Jaramillo, s.f.). Para ello también existen dos tipos de docentes: la buena gente, con los cuales los alumnos hasta se mofan o no los respetan y los docentes ogros o sanguinarios, quienes causan temor para infundir respeto (Samper, 2002).

Sin embargo, el estudiante no es el único que recibe violencia, pues quien también es víctima es el docente, y es una víctima en doble sentido tanto por parte del Estado, ente rector que debe priorizar el cumplimiento de la Educación por ser una Garantía primordial que pondera en la Constitución de la República del Ecuador como en los Tratados Internacionales en donde el Ecuador forma parte.

Sin embargo, hace mucho parece que el Estado ha abandonado a sus docentes, desde el mismo hecho de solo imponerles normas que hacen que el alumno sea simplista y conformista hasta el hecho de obligarlos a ponerles la calificación mínima para que el alumno no pierda el año.

De igual manera el Estado flanquea los derechos de los docentes, pues exige tanto sin ni siquiera dar un aliciente como cursos en donde se eleve o incremente también el saber de los maestros.

El Estado ha llegado al punto de agobiarlos con el uso de programas que son complicados de ejecutarlos pues hasta requieren de computadores especiales para ser instalados, otro punto en donde queda el salario de los docentes, pues hace años atrás no han sido revalorizados, situaciones como estas que hacen que menos personas deseen ser docentes.

Finalmente, los docentes son también víctimas de sus estudiantes pues muchos se mofan si los docentes son muy buena gente, no los respetan, no cumplen con sus tareas, no investigan, no estudian, quizá por ello los docentes inventan al docente ogro, sin embargo no deja de ser violencia, de igual manera el alumno presiona para lograr facilidades o amenaza contra su estabilidad.

UNIDAD VIII

LA RELACIÓN CON LOS JÓVENES

Tabla 7 *La educación en los jóvenes*

La mediación pedagógica se centra en el maestro guía que promueve la investigación, el entendimiento, el aprovechamiento y apropiación de la información mediante la entrega de herramientas que orienten a los estudiantes a adueñarse de la verdad, a ser dueño del mundo a partir del panorama del otro, el docente debe en sí, colaborar con la construcción de seres humanos (Prieto, 2019)



El sistema educativo debe ser el espacio privilegiado para analizar críticamente las propiedades positivas y negativas de la Internet con los estudiantes, así como cual información es veraz y cual no lo es (Abarca, 2013, p. 7)

Nota: Imagen de dibujos animados de una universitaria

Hoy en día al hablar de redes sociales necesariamente se habla de educación y es en donde se debe activar o poner en práctica la denominada mediación pedagógica pues el docente debe encaminar a sus estudiantes a discernir la información, puesto que, como manifiesta Abarca (2013), la educación informal es más atractiva que aquella otorgada en los establecimientos de estudio, inciden en la educación, moldean los gustos y tendencias por lo que se debe ser cauto.

Es necesario que los educadores incorporen el uso de redes en la enseñanza, pues como establece Alonso y Muñoz de luna, dictado por (Abarca, 2013, p. 8), el “uso de redes sociales, blogs, aplicaciones de video implica (...) llevar la información y formación al lugar que los estudiantes asocian con el entretenimiento, y donde es posible que se acerquen con menores prejuicios”

El docente universitario transmite al estudiante no sus conocimientos sino su propia relación con los conocimientos y con la ciencia, con la finalidad de que el mismo estudiante establezca su propia relación con dicha ciencia y sus conocimientos. Lo que el docente universitario no debe hacer es enseñar o imponer al estudiante su propia relación con la ciencia. (Sánchez, s.f., p. 149)

8.1 La Universidad y la Juventud

En este sentido, la universidad es la que debe acompañar a los jóvenes en su construcción, en su aprendizaje diario, con el fin de prepararlos para la incertidumbre, cuando la universidad abandona a sus estudiantes niega a que estos se construyan y se ayuda a la autodestrucción (Prieto, 2019)

El lazo que crea o puede llegar a establecer un estudiante con su establecimiento de estudio es de vital importancia, pues “la formación del ciudadano se constituye en la medida como se opera su integración social” (Sánchez, s.f., p. 146).

El vínculo social se desarrolla mediante la convivencia entre la universidad, la familia, organizaciones religiosas, más sin embargo la institución educativa como lo es la universidad hace que el vínculo educativo se transforme en el “principio regulador” con el cual los

jóvenes durante su vida universitaria atraviesan un periodo previo a su plena integración en cuanto profesional de la sociedad. (Sánchez, s.f.)

“En este sentido cabría sostener que el *vínculo educativo* que se establece en la Universidad es más institucional que personal, y por consiguiente tiene *efecto de sociedad* y contribuye de manera inmediata a generar y reproducir el *vínculo social*” (Sánchez, s.f., p. 150)

8.2 La pedagogía del sentido

“En una pedagogía de sentido no se pueden llevar todas las personas por el mismo camino, ni cortarlas por el mismo patrón ya que es necesario dejar espacio para la peculiaridad de cada uno” (Londoño, 2010, p. 51).

Una persona se construye no solo a través de conocimientos, sino también en base al juego, arte, lectura, y con el propio cuerpo, por las interacciones, por los encuentros con los otros. (Caballero, 2017)

Se rompe el sentido pedagógico cuando es inexistente la conexión entre educadores y educandos, la educación es lo más bello, siempre y cuando seamos guías y acompañantes de la libertad, la comunicación, la reflexión, en síntesis, es la suma de los sentidos entre los educandos y educadores (Prieto, 2020).

Una casa educativa pierde su brújula o sentido, cuando abandona, excluye y es incapaz de hacerse cargo de su función en el aprendizaje, quienes educan tienen en su ser pasión por el aprendizaje, por comunicar, y desarrollar la creatividad y el entusiasmo por el otro. (Prieto, 2020).

“El educador debe de acompañar al educando en la construcción de su propia historia, debe de posibilitar la edificación de una historia particular e individual. Memoria del pasado y construcción del futuro son dos elementos indispensables en la acción educativa” (Torralba, s.f.)

La pedagogía no es un proceso educativo que transmite conocimientos y valores, se trata de una pedagogía que debe responder a situaciones totalmente nuevas, cambiantes y pasajeras, se debe dejar de lado aquellas concepciones en donde se establece que el fin de la universidad era la de producir trabajadores, profesionales, o caso contrario en donde se encuentra lo que conocemos hoy en día como progreso, en donde lo que se pretende es la formación de personas, de ciudadanos, en esta nueva tendencia de educación el educador debe permitir que la naturaleza, la razón y libertad del educando salgan a relucir pues de esa manera se adueñarán de su vida de sus conceptos dando como resultado la autoeducación (Londoño, 2010).

8.3 Los medios de comunicación y la violencia

Lamentablemente en nuestro entorno hoy en día se normaliza el hecho de ver y escuchar violencia, pues es común que éstas sean difundidas en noticias, música, imágenes o juegos, medios a donde los jóvenes tienen ingreso con un simple clic lo que genera en los sentimientos de los jóvenes violencia, sea por cuanto en el contenido de estas noticias, medios de comunicación solamente reflejan misoginia, además de que existe abandono por parte de la familia hacia los jóvenes.

Tabla 8 *Las huellas de la enseñanza*

Sin embargo, no es una regla que el contenido violento que transmiten los medios, afecta a todos los jóvenes de manera negativa, pues no todos son igualmente vulnerables al contenido de los medios, es decir, que esto no es un elemento único que influye a la agresividad (Sendra y López, 2020).

La baja participación de los padres en las actividades de los jóvenes, o quizá la baja perspectiva que tienen hacia sus hijos a omitir criterios, como “todo esto pasa por vagos” o cuando los jóvenes en los intentos de consecución de metas no reciben apoyo de sus padres ya que emiten comentarios negativos como “El que mucho abarca poco aprieta”.

Sendra y López (2020) manifiestan que algunos factores de riesgo de violencia, que afectan a los niños, jóvenes y adolescentes, son el descuido de los padres hacia los contenidos buscados en internet, o los videojuegos que compran para mantenerlos ocupados, y hasta el descontrol que el Estado permite hacia los medios televisivos en cuanto al contenido a transmitir en el horario, son factores que incrementan la agresividad, pero ningún factor de riesgo de manera individual es suficiente para provocar el comportamiento agresivo por sí solos.



Nota: Imagen de dibujos animados de un niño sosteniendo un cartel blanco y negro.

El sistema educativo debe ser el espacio privilegiado para analizar críticamente las propiedades positivas y negativas de la Internet con los estudiantes, así como cual información es veraz y cuál no lo es (Abarca, 2013, p. 7)

Se debe ser cauto y tratar de sacar provecho de las redes y no convertirse en presas o hasta muchas veces en víctimas de ellas, esto por cuanto el docente y los padres deben incentivar al uso adecuado de los medios.

Hoy en día al hablar de redes sociales necesariamente se habla también de educación y es en donde se debe activar o poner en práctica la denominada mediación pedagógica pues el

docente debe encaminar a sus estudiantes a discernir la información, puesto que como manifiesta Abarca (2013), la educación informal es más atractiva que aquella otorgada en los establecimientos de estudio, e inciden en la educación, moldean los gustos y tendencias.

El uso de redes en la enseñanza es necesario pues como establece Alonso y Muñoz de luna, al ser usados por (Abarca, 2013, p. 8), el “uso de redes sociales, blogs, aplicaciones de video implica (...) llevar la información y formación al lugar que los estudiantes asocian con el entretenimiento, y donde es posible que se acerquen con menores prejuicios”

“la navegación por Internet ya no supone una pérdida de tiempo, pues se concibe como una nueva manera de formar a nuestros alumnos estableciendo nuevos procesos comunicativos. Es conveniente que desde la infancia enseñemos a los más pequeños a diferenciar entre utilizar el ciberespacio para desarrollar actividades más bien lúdicas, o utilizar estos medios para desarrollar y poner en práctica actividades educativas” (Muñoz et al., 2013, p. 93)

En la educación superior tradicionalmente se usaban las técnicas denominadas “Clases Magistrales”, en la cual el docente se dedicaba a hablar sobre una tarima, con el fin de que los estudiantes tomen notas como si no pudieran razonar o interactuar en la clase.

Lo que en la actualidad podría verse, pero con la implementación de las metodologías tecnológicas, la pedagógica de igual manera se transforma pues actualmente se basa en un aprendizaje cooperativo y autónomo, donde la práctica prevalece sobre la teoría, un aprendizaje basado en la investigación, lo que da cabida a la creación de nuevos espacios sociales, o denominados tercer entorno o espacios virtuales, como la educación a distancia que a su vez provoca que el docente tenga la necesidad de formarse de tal manera que pueda dar respuesta a los nuevos requerimientos del mundo universitario, dejando a su vez el protagonismo ya que son los estudiantes quienes pueden organizar su información ganando autonomía que permite la integración dinámica del alumno en la clase, además que el docente puede crear clases pregrabadas lo que permite que el alumno organice su tiempo conforme sus necesidades. (Muñoz et al., 2013).

UNIDAD IX

EL DISCURSO

Una forma de llegar hacia los espectadores es a través del discurso entendiendo a éste como el conjunto de ideas transmitidas mediante el uso del lenguaje sea este oral, escrito o visual, el lenguaje no es solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que influye en la constitución de la realidad social (Santander, 2011).

Las formas de emitir o transmitir un mensaje son de vital importancia ya que de esa manera es como se puede llegar a captar la atención del receptor y es a esto lo que se denomina discurso.

“El discurso es un acto comunicativo que requiere de la intervención de al menos dos participantes que compartan un mismo sistema lingüístico, con la intención de transmitir algo en una situación determinada, como parte de la vida social, y a la vez como instrumento que crea las relaciones en contexto” (Leal, 2009, p. 56).

Quien emite el mensaje debe considerar la estructura del discurso, puesto que la expresión del contenido define lo atractivo que puede llegar a ser el mensaje para el receptor, y mientras más simple y atractivo sea para los ojos de quien lo escucha, más simple es su comprensión y el aprendizaje se torna más sencillo.

“La forma es un momento clave de la mediación, en ella se juega la posibilidad del goce estético y la intensificación del significado” (Prieto, 2019, p. 27).

Es así que la mediación pedagógica depende de la forma en cómo se transmite el mensaje, mientras exista una captación de atención en base al goce, el aprendizaje se torna tanto para el alumno como para el docente más simple.

Por lo que en la pedagogía existe la necesidad del uso del discurso, se pretende provocar un aprendizaje significativo para lo cual el discurso debe ser construido por medio de un proceso que tenga el fin de transmitir conocimientos ya que se busca el aprendizaje de dicho conocimiento (Leal, 2009).

9.1 El discurso pedagógico

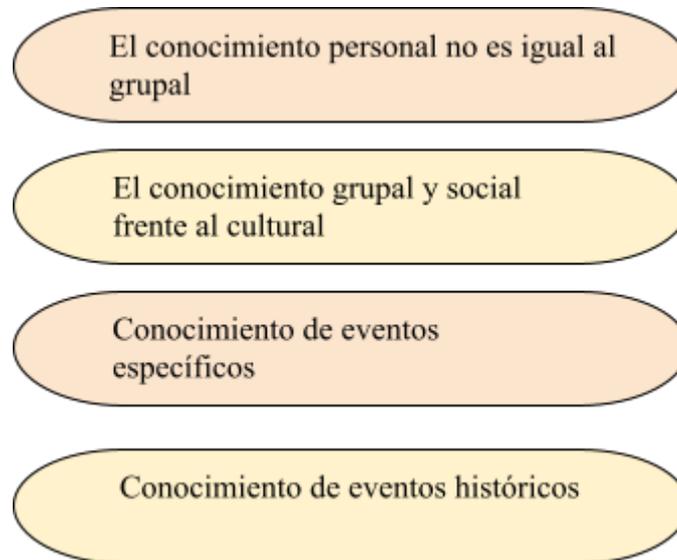
Aunque de manera inconsciente muchas veces todos enseñamos y de igual manera aprendemos, quien enseña comparte con quien aprende modelos tanto sociales como culturales (Leal, 2009), por lo que el discurso pedagógico es común en todas las culturas, definiendo de esta manera al discurso como:

“Una serie de enunciados principalmente verbales, aunque también se incluyen los no verbales y los paraverbales, que son concatenados y congruentes entre sí, (...) que tiene como fin facilitar poco a poco el cumplimiento de metas que satisfacen una programación de aprendizajes de diferentes clases” (Terán, 2007, p. 44)

Cada ser humano presenta conocimientos diversos sobre el mundo lo que permite la coherencia para producir y comprender un discurso, Dijk al ser citado por Leal (2009), establece categorías del conocimiento que son usados en los procedimientos constructivos del discurso, como la psicolingüística que denomina terreno común, para referirse a las creencias

que pueden tener los sujetos en una interacción, así mismo existe criterios tipológicos para la caracterización del conocimiento como son:

Figura 8 *Tipos de conocimientos que pueden presentar las personas*



Nota: Ilustración de los tipos de conocimientos que presenta el ser humano

El saber del docente puede convertirse en interpersonal cuando el estudiante comparte parte de esos modelos agregando sus propias percepciones. Es decir, el enseñante comparte con el aprendiente esos modelos sociales y culturales que son el fundamento para adquirir el conocimiento social y específicamente pedagógico (Leal, 2009, p. 54).

El discurso pedagógico se basa en una teoría orientada al ejercicio de la enseñanza, no estudia los sistemas educativos como tal, pues en realidad lo que realiza es una reflexión sobre los sistemas, con el fin de servir de guía para el docente y este puede desarrollar su sílabo de una manera metódica y dinámica. (Leal, 2009). Por lo que se considera que el discurso educativo es una acción comunicativa, estructurada de carácter dialógico encaminada a promover el desarrollo personal del educando (Martínez, 2008, p. 11).

El discurso pedagógico está compuesto por un conocimiento amplio tanto de lo que se desea impartir como sobre quienes serán sus educandos, ya que la formación del discurso debe basarse en la edad, grado de madurez, intereses, necesidades y gustos de los estudiantes, por lo que es de vital importancia el diálogo que el docente mantenga con sus alumnos. (Martínez, 2008)

Según Martínez (2008) algunos de los indicadores motivacionales del discurso son:

- Presentación de contenidos nuevos
- Empleo habitual de Ejemplos
- Lenguaje animado
- Se debe generar situaciones heterogéneas como exposiciones y conversaciones

9.2 La dimensionalidad del discurso educativo

Dimensión Instructiva. - Su construcción es compleja, posee un lenguaje riguroso ya que se refiere netamente a la formación académica, siendo un espacio de diálogo vivo y creador en donde todos comparten conocimientos y aprenden algo nuevo, no interesa las equivocaciones pues para ello el maestro puede esclarecer el camino (Terán, 2007).

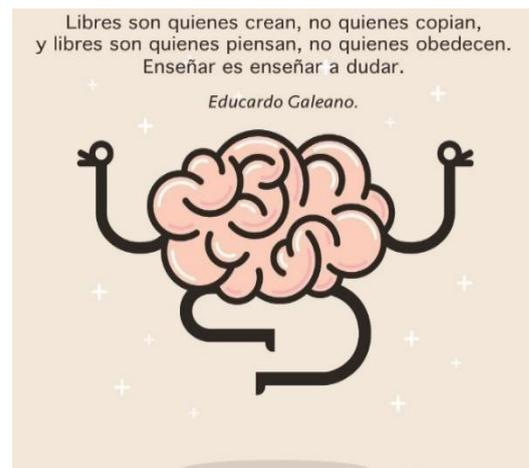
Dimensión Afectiva. - Lamentablemente esta dimensión siempre ha sido muy poco cultivada, se maneja mediante el diálogo que busca establecer el estado de ánimo de los estudiantes utilizando tanto un lenguaje verbal como el no verbal como las miradas, la sonrisa, los gestos, generalmente esta atribución delega a los departamentos psicológicos de los planteles, sin embargo, es el docente quien debe crear un afecto con sus estudiantes pues es parte misma de la mediación pedagógica (Terán, 2007).

Dimensión Motivacional. - En esta parte del discurso se pretende captar la mayor atención y entusiasmo, se presentan nuevos contenidos mediante el diálogo y la exposición dentro de un contexto dinámico, en donde se aplique el uso de la modulación de voz, el uso de un lenguaje atrayente, la mejor forma de conseguirlo son las actividades extracurriculares.

Figura 9 *Libertad en las personas*

Dimensión Social. - Refiere a la convivencia mediante la ponderación de valores, esta parte del discurso es humanizadora, persigue ideales personales y comunitarios “llama a una interacción a través de debates que generan la reflexión crítica de la realidad, la apreciación de lo cultural, de lo cívico; la argumentación coherente para la adhesión a ideas y persona” (Terán, 2007, p. 49).

Dimensión Ética. - Mediante la utilización de lenguaje doctrinal, busca la objetividad como la universalidad de valores morales.



Nota: Imagen de frase motivacional sobre lo que significa ser libres.

9.3 El discurso televisivo

Partimos que tanto en el ámbito educativo como televisivo se transmite un discurso, siendo el primero más atractivo para el interlocutor, ¿será por la corporalidad? Es decir, por los gestos, movilidad y narración de los hechos que se observan, que hace más atractivo el discurso de los medios de difusión colectiva frente al discurso impartido por los medios educativos.

Además, que el discurso televisivo en sí mismo es optativo, si bien busca una audiencia, parte de un mercado que debe estar en constante cambio para llamar a sus consumidores, lo que le permite alcanzar posibilidades que ni siquiera se imaginaba tiempo atrás, pero este discurso

no está desarrollado para enriquecer a su destinatario, puesto que no está desarrollado para educar, aunque a la final bien o mal, mediante la transmisión de hechos se imparte datos educativos, pero sin un control. (Prieto, 2020)

“Parte de una planificación, distribución y ordenación de contenidos. Los canales generalistas seleccionan, distribuyen y ordenan los contenidos conforme a los comportamientos sociológicos de las audiencias, no según la vinculación de unos con otros. No hay sistematización, sino heterogeneidad, y combinaciones no coherentes. La coherencia está marcada por la estructura interna y por los horarios, por el potencial de audiencia presente ante el televisor” (Torregrosa, 2010, p. 197)

A diferencia del anterior, el discurso educativo se genera como tal en los centros de estudio, que desde que la persona tiene uso de la razón sabe que está obligado a asistir a uno de ellos, pues es imprescindible para la vida la consecución de un título universitario.

Sin embargo, la escuela muchas veces busca que sus estudiantes se conviertan en sus bocas, es decir que repitan punto y coma su discurso, y mientras más semejante sea el discurso será el mejor alumno, es así que la escuela no busca que el estudiante comprenda y haga propio el discurso, a más de ello tiende a confundir el desarrollo con cantidad de información, integración con reiteración de viejas fórmulas (Prieto, 2020). Por lo que ninguno de los discursos agota sus posibilidades en la práctica.

9.4 Elementos del espectáculo

Para ser visto. - En el medio televisivo se transmite un espectáculo el cual está desarrollado para captar la atención del espectador, por lo que nada está dado por el azar, pues desde el aspecto físico de los actores hasta su modo de vestir, mirar, o hablar están plenamente calculados, puesto que su objetivo es transmitir una historia al público. (Prieto, 2020).

La idea es intentar cautivar al público, para que se traslade por medio de su mente al espacio y tiempo en donde se narra la historia. Para ello se utiliza el decorado verbal, que marca las pautas de dónde y cuándo sucede la obra por medio de los diálogos de los actores y esto es la base fundamental para el compromiso con el público. (Moran, s.f.)

La Personalización. - “Los actores definen lo que pasa en el mundo ficticio en el que transcurre la historia, hacen avanzar el desarrollo de la trama, y además expresan las emociones que acompañan a la obra mediante su lenguaje no verbal, utilizando todo el cuerpo y las cualidades de su voz” (Torres, s.f.).

Para lo cual es fundamental la existencia de un guion o diálogo preparado para un público específico, puesto que los actores deben reconstruir y dramatizar los hechos a cargo de su personaje, lo que quizá en el mundo educativo falta ya que no existe una historia en los

conceptos científicos o simplemente los docentes emiten un concepto falto de inspiración carente de un relato, vivencia o historia (Prieto, 2020).

La Fragmentación. - Son cortes que deben ser comprendidos desde dos perspectivas, como las pausas publicitarias, y los cortes que se dan dentro de la propia historia mediante el uso del sonido o imágenes (Prieto, 2020).

Los cortes insertos en la propia historia o como denomina Prieto (2020) el Zapping, permite al espectador armar una trama como piezas de un rompecabezas, por lo que la fragmentación presenta una rutina como la continuidad o la forma en cómo se presenta la historia.

Es un proceso de análisis de recursos estructurales, formales, oposicionales, contextuales, espaciales, temporales, constructivos, dialógicos y narrativos basados en una línea de proyecto integrada al orden dramático, actoral y accional (Pérez, 2018).

Lo que ocurre también en la educación como “el hecho de pasar de una asignatura a otra y de un docente a otro durante el día y a lo largo de la semana” (Prieto, 2020, p. 34), una fragmentación también se constituye en el pasar de un tema a otro, las constantes pedagógicas, etc.

El Encogimiento. - Se refiere al grado de concentración que el interlocutor debe tener para captar la historia, pues en el ámbito televisivo si bien se requiere de la concentración y escucha, no se requiere de una lectura extensa sin imágenes o dibujos que no permitan la desconcentración para poder captar la idea del espectáculo. Sin embargo, a medida en que transcurre la trama se requiere de un grado de encogimiento que permita resolver una situación y abrir otra. (Prieto, 2020)

En el ámbito educativo se debe tratar de implementar métodos que ayuden a que el alumno concentre su atención mediante el uso de juegos, videos o imágenes lo cual permite que capten la idea y no se aburran en grandes libros llenos únicamente de texto que muchas veces causa aburrimiento.

La Resolución. - Toda historia posee un fin, o todo inicio presenta un final, el momento en que no se presenta un resultado se pierde la atención del interlocutor, como manifiesta Prieto (2020), en todos los casos la propuesta a una situación se abre y se cierra.

Las Autorreferencias. - Es una corriente de información, si bien el mundo televisivo no está desarrollado para educar, mediante la transmisión o desarrollo de una historia se toman datos históricos, técnicos que ayudan que el interlocutor se centre en un tiempo y espacio determinado, razón por la que en programas de preguntas y respuestas se genera intriga en el espectador lo que permite hasta muchas veces que investigue la respuesta correcta, o al contrario permite conocer historias de personas, se relaciona rostros e información.

En el ámbito educativo “es posible vivir una asignatura de manera distinta: el educador prevé la propuesta conceptual a través de recursos de mediación que van constituyendo la trama íntima del curso (...) formar vasos comunicantes significa un esfuerzo de comunicación, la ruptura de los feudos propios de las cátedras; significa hacer público el programa de la propia asignatura, confrontarse con los demás, arriesgarse a una observación o a una crítica” (Prieto, 2020, p. 36).

Con todos estos elementos es comprensible que en el ámbito televisivo logre que los televidentes mantengan su atención, ya que si no logran provocar la curiosidad y el gusto por el programa este sale del espectáculo, una serie que llama mucho la atención a los jóvenes hoy en día es la denominada “Casa de Papel” ya que los jóvenes supieron manifestar que la serie llama la atención porque en cada capítulo lleva un toque de sorpresa, ya que es impredecible lo que va a suceder en el próximo episodio, aparte de ser una serie con mucho drama, suspenso y con un mensaje conciso de fondo y la resistencia hacia a opresión, enseña que la lealtad, la organización, el trabajo en equipo de un conjunto de personas y cada una hace su trabajo en base a sus cualidades, es decir el mundo televisivo busca atraer al espectador llamando la atención desde su interior demostrando hechos reales, espectáculos que a fin de cuentas emiten un mensaje y un aprendizaje.

UNIDAD X

LA COMUNICACIÓN MODERNA Y POSMODERNA

El trabajo educativo se construye por todos los seres humanos que se ven involucrados en el tema, bajo los parámetros de Simón Rodríguez los educadores y los estudiantes se ven inmersos en el mismo conglomerado, esto se manifiesta en una cita de Rodríguez cuando manifiesta que los niños deben saber cómo distinguir entre la verdad o disparate, pero debe aprender de manera sutil sin gritos, sin golpes. (Prieto, 2019)

Como dice Prieto (2019) la preocupación se centra en “lo demás él lo hará”, para muchos significa el abandono al estudiante con el fundamento de que todo lo demás ya lo lleva consigo, sin embargo, la respuesta de Rodríguez ante eso es que todo lleva su tiempo y la forma de estar preparado para diferenciar entre la “razón o el disparate” no llega de la noche a la mañana, por lo que es fundamental el acompañamiento del docente. Aclarando la necesidad de interactuar directamente entre el alumno y el docente en todos los procesos.

10.1 El conductismo

Entendido desde las diversas corrientes que analizan el condicionamiento del aprendizaje por lo que explican el aprendizaje en términos ambientales, sin negar la existencia de fenómenos mentales (Schunk, 2012).

El análisis del conductismo no pretende desacreditar el funcionamiento, si no que brinda un enfoque minucioso de la historia y los resultados que ha tenido el conductismo a lo largo de la historia.

Es el esquema propuesto para explicar conductas derivadas de medios ambientales, pues se manifiesta que son conductas observables, medibles y cuantificables, esta teoría no contempla el actuar devenido de la conciencia o procesos mentales sino de relaciones desarrolladas a partir de estímulos y a su vez las respuestas que dan origen a nuevas conductas (Posso et al., 2020).

En el ámbito de la educación esta teoría refiere a que el aprendizaje debe ser emitido en base de estímulos y refuerzos, por lo que el docente debe planear estrategias que lo ayuden a llegar a cumplir metas y en caso de no llegar aquellas emplear metodologías de refuerzo, mientras que el estudiante es simplemente un receptor, memorista de información.

El conductismo resuelve problemas al estudiante llevándolo paso a paso en cada proceso, reforzando resultados positivos y castigando los negativos, en la época de 1960 los países latinoamericanos ofertan dichos procesos conductistas para terminar con el desorden del acto educativo.

Las leyes han sido el claro ejemplo de la insistencia del ordenamiento, este modelo demuestra que el legislador tiene el control de la conducta de la gente mediante la creación de leyes. Aquí los textos de platón son claros y demuestran cierta preocupación por la educación como elemento primordial para cambiar el comportamiento de las personas para el control social. (Prieto, 2019)

“Esta metodología se basa en el estudio de la conducta y en el desarrollo de ésta dentro de las aulas, fomentando así la enseñanza de los valores, ya que quien es enseñando aprende más rápido que aquel que se le enseña, y con esto se proyecta un hombre que deja de ser niño lo antes posible y se enfrenta a las dificultades” (Universidad de las Américas, s.f.)

Mediante un experimento en EE-UU Owen propuso la formación de comunidades de 1200 personas con el fin de crear condiciones positivas y generar así hábitos positivos en las comunidades, rescatando al hombre de la irracionalidad.

Para la educación universitaria, el conductismo del siglo XX (está basada en teorías de Owen), no significa mayor avance, debido a que el conductismo se ve enfocado al aprendizaje de la sociedad, por sus ambientes los cuales no son óptimos dentro del campo por su anclaje directo a la tradición de las personas. (Prieto, 2019)

Es decir, este modelo se fundamenta en el estudio de experiencias internas a través de métodos mecanizados es decir procesos repetitivos y es como las actitudes pueden ser analizadas por estímulos y respuestas dirigidas, los estudiantes son meros receptores, no se da paso a la interpretación, la memorización es la base del conductismo. (Universidad de las Américas, s.f.)

Esta teoría se puede ver en el cine en su film denominado la “Naranja Mecánica”, dirigida por Stanley Kubrick, basada en la novela homónima de Anthony Burgess, esta película cubre la historia de un sociópata llamado Alex a quien se le propone ser sometido a un tratamiento en fase de prueba denominado “Ludovico” esto con el fin de reducir su pena, este experimento trata de rehabilitar a los criminales en tiempo récord, pues se pretende eliminar los impulsos violentos a través del condicionamiento, llevado a cabo con ayuda de una droga que paraliza el cuerpo y provoca terror, mientras Alex es obligado a ver escenas de violencia, pues se trata de combatir la violencia con violencia, pero de cierta manera el sujeto abandona su capacidad de hacer elecciones morales (Marcello, 2018).

10.2 El constructivismo

Figura 10 Métodos constructivistas



Como dijo Prieto (2019) durante varias décadas el aprendizaje ha necesitado evolucionar, de tal forma que se adapte a nuevas generaciones y a diferentes ambientes, es así que el constructivismo responde a varias necesidades actuales en los estudiantes, ya que se adapta al entorno de aprendizaje.

Nota: Imagen de dibujos animados de un mapa conceptual donde explica los métodos constructivistas.

Esta teoría deriva de la importancia que tienen las conductas humanas a partir de los procesos mentales, es decir a partir del sistema central ya que el ser humano es constructor de su propia realidad, puesto que se afirma que cada ser es un mundo, por lo que cada uno interpreta un concepto según sus intereses o según su realidad, “cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad del sistema nervioso central, además que los individuos perciben (Ortiz, 2015).

“el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo” (Serrano & Pons, 2011, p. 1)

Según Piaget citado por Serrano & Pons (2011), el proceso de construcción es individual y está compuesto por tres perspectivas siendo la primera la construcción individual producida en la mente de cada ser, puesto que el aprendizaje es un proceso interno, ya que ahí es en donde se relaciona el concepto con los conocimientos o experiencias antes adquiridos. La segunda perspectiva se refiere al procesamiento de la información ya que en la mente los conceptos se guardan en especie de símbolos, los cuales se recuperan en la posterioridad según la necesidad, además que en esta fase se encuentran dos principios la organización y significatividad. A este proceso se le compara con los procesos que ocurren en las computadoras existiendo dos teorías como la del software en donde se compara a este artefacto con la mente, que es en donde se efectúa el procesamiento serial de la información y

la teoría del hardware que se refiere al cerebro. Finalmente, la tercera perspectiva se refiere a la coordinación de enfoques que surgen del procesamiento de la información.

10.3 El conectivismo

Esta teoría se desarrolla dentro de una era digital, sostiene que el aprendizaje es la formación de conexiones en una red, se debe crear conexiones entre personas, conceptos, ideas cosas diferentes, el punto de inicio es la persona, el conectivismo refiere a que el mundo ha cambiado que la tecnología es innovación y conjuntamente con ella debe cambiar la forma en cómo se transmite el conocimiento.

Los establecimientos educativos están en la obligación de renovar sus métodos de enseñanza, pues hoy en día el mundo gira en base a la tecnología, pero no deben olvidar que los estudiantes son seres humanos y no meros productos con los cuales se puede incrementar el capital.

La educación tradicional posee varias falencias que se ha venido observando gracias a la diferencia que existen en sus preceptos de educación con la realidad actual. Los dispositivos tecnológicos se han convertido en una solución pues ayudan a generar una nueva forma de enseñanza con mayores posibilidades y facilidades de conseguir información.

La interacción entre profesores y alumnos va a cambiar debido a que los docentes en la actualidad deben ser guías pues el docente ayudará como una figura de referencia para que los alumnos encuentren su propio conocimiento, esto garantiza una constante actualización debido a los campos generados por la conexión. En el estudio se observó claramente la incidencia que tienen los dispositivos móviles para así enlazarlos a la enseñanza para que tenga mayor sentido asociándose a resultados prácticos en actividades planteadas. (Ovalles, 2014)

El conectivismo es la integración de principios por teorías y ocurre al interior de ambientes difusos en elementos cambiantes, ya que lo que es verdadero ahora mañana puede ser equívoco debido al constante cambio que existe en los ambientes donde se desarrollan.

Al referirse a Redes Sociales se refiere a Redes Neuronales, el aprendizaje se distribuye dentro de una red social, mejorada por la tecnología se debe reconocer e interpretar patrones, siendo sus principios (González, s.f.):

- El aprendizaje y conocimiento depende de las opiniones diversas.
- El aprendizaje se basa en la conexión entre fuentes de información especializadas.
- El aprendizaje reside en el individuo
- La capacidad de saber
- Alimentación y mantenimiento de fuentes de conexión para facilitar un aprendizaje continuo.
- Se desarrolla la habilidad de ver conexiones entre ideas, conceptos y áreas.
- La actualización de información.

- La toma de decisiones, refiere a tener que escoger que es aquello que se quiere aprender.

El Conectivismo define el aprendizaje como un proceso continuo que ocurre en diferentes escenarios, incluyendo comunidades de práctica, redes personales y en el desempeño de tareas en el lugar de trabajo (Gutiérrez, 2012, p. 113).

Según Siemens agrupa diferentes lineamientos del conectivismo en la siguiente forma:

- El aprendizaje depende de la diversidad de opiniones
- El aprendizaje se puede encontrar en dispositivos
- La capacidad de indagar
- La capacidad de conectar fuentes de información
- La actualización de información es esencial
- La habilidad de ver conexiones (Prieto, 2019)

10.4 Teorías mediacionales

Se estudian dos tipos de teorías para comprender el aprendizaje, la teoría del conductismo y reestructuración. La primera señalada por el estímulo con una respuesta y la segunda por estructura interna de la persona.

10.5 Teoría de campo

Kurt Lewin fue el creador de esta teoría y quien trata de explicar la interacción entre el individuo y el entorno a sabiendas que depende de interacciones como las emociones y hasta el mismo pensamiento. (Cajal, 2018)

Dentro de esta Teoría se encuentran principios tales como:

- Espacio Vital. - Siendo esta la manera en cómo cada persona interactúa con el mundo.
- Funcionamiento de personas y grupos. - Los grupos surgen con el fin de satisfacer necesidades, por lo que se describe como el conjunto de fuerzas a las que se somete un grupo.
- Equilibrio en los sistemas. - Sean entre grupos o de manera individual las personas están influenciadas por fuerzas que deben mantener un equilibrio caso contrario se produce tensión.
- El Origen de los Conflictos, en donde se deduce que la causa de los problemas es por la elección entre dos bienes, entre dos males, cuando existe objeto de valencia negativa y positiva. (Cajal, 2018)

La teoría del campo se basa en el estudio de la percepción, y es que en la década del 30 recién se llega a comprender que la interacción entre el emisor y el receptor (como en la educación tradicional), no son aislados y no sirven solo para cumplir un orden establecido por separado.

10.6 La psicología genético cognitiva

En años pasados la imagen del niño aprendiz que se forjaba su madurez hasta los 7 u 8 años para poder afrontar la vida, significó una brecha muy amplia en el estudio pedagógico, el autor señala el ejemplo de Simón Bolívar, quien fue educado por Simón Rodríguez según sus propuestas, y esclarece la importancia de 7 aspectos fundamentales para el desarrollo psicológico del niño en los primeros años de vida. Estos aspectos funcionan de manera correcta al estar presente los 7, pues si faltase uno, no se lograría un íntegro aprendizaje. (Prieto, 2019)

Los 7 aspectos son:

- El carácter
- Las capacidades cognitivas superiores
- El lenguaje
- El conflicto cognitivo
- La cooperación
- La distinción y vinculación del aprendizaje con el desarrollo
- La vinculación de la conducta. (Prieto, 2019)

10.8 El aprendizaje significativo

El aprendizaje debe ser visto como algo significativo y útil para el alumno, recuperando la información y lo aprendido anteriormente, así como la escritura y la expresión que se puede generar para transmitir la información.

El tiempo de aprendizaje resalta el deseo de querer y en consiguiente el poder aprender de forma adecuada, ayudándose de la autoestima para desarrollar nuevas cualidades. Cabe recalcar que en todos estos procesos y afirmaciones la violencia debería encontrarse ausente pues genera temor y no ayuda para el aprendizaje pedagógico.

Aunque se creyese que son similares no se debe confundir el aprendizaje con el saber, el primero es el resultado del intercambio y convivencia del individuo, mientras que el saber es un producto cultural o hecho conocido por todos. En el aprendizaje el sujeto interactúa con otros y de aquel intercambio de opiniones surge el conocimiento lo cual de una manera u otra permite mantener el control de la situación para lo cual los conocimientos personales se juntan con las opiniones y se obtiene una puesta en común (Contreras, 2016).

David Ausubel, es quien por primera vez trata de explicar la teoría cognitiva del aprendizaje, afirma que no es necesario descubrir todo lo que debe aprender, ya que la mayoría de los aprendizajes se realizan por medio de la recepción verbal en que el maestro transmite información, sin embargo es de gran importancia el descubrimiento de los conocimientos nuevos, el método de descubrimiento requiere de tiempo, por lo que Ausubel establece que el docente transmite información, sin embargo el problema se produce cuando dicha enseñanza se realiza de manera mecánica y no de forma significativa la cual se basa en su carácter no arbitrario y de no literalidad (Contreras, 2016).

“El aprendizaje significativo es un proceso que consiste en relacionar el nuevo conocimiento o una nueva información a la estructura cognitiva que ya tiene el aprendiz, pero esta incorporación se realiza en una forma no arbitraria (aislada respecto a su estructura cognitiva) y sustancial (es decir no literal, sino comprensiva y

expresada con su propio dominio lingüístico, es decir, no memorístico)” (Contreras, 2016).

Para aprender es necesario relacionar los nuevos aprendizajes a partir de las ideas previas del alumno, el aprendizaje de nuevo conocimiento depende de lo que ya se sabe.

10.9 Los siete saberes

Según Morin (1999), los docentes jamás podrán olvidar ciertos tipos de saberes, que son esenciales para matizar el proceso de aprendizaje siendo estos:

Conocer y Comprender. - Es decir el docente previo a impartir su clase es importante que él mismo domine el tema lo que permite comprender el conocimiento y también saber el punto o parte en donde se puede cometer errores, esto con el fin de evitar llevar a los alumnos a conceptos equívocos, de esa manera el docente se encuentra preparado para afrontar los múltiples cuestionamientos que pueden devenir de los alumnos.

Necesidad Humana. - Con el fin de poder impartir una clase ordenada y comprensible el docente debe dividir los temas a impartir de manera ordenada lo que permitirá a su vez una mejor captación de información durante el periodo educativo, lo que permite que la información no sea pesada y que el alumno pueda comprender de mejor manera los conceptos y la información impartida, aunque en este punto el docente debe tener en cuenta que siempre debe haber una retroalimentación sobre la información para compaginar los conceptos ya emitidos con los actuales.

Conjunto de matices. - El ser humano por su propia naturaleza está formado por una serie de características que a su vez son complejas, como el entorno social, intelectual, y cultural, por lo que el docente debe tratar de verificar el ambiente en donde sus alumnos se desarrollan ya que algunos serán mejor en un campo que otros, pero la importancia recae en darles a conocer que es importante poder ser parte de un grupo al igual que es importante que cada persona entienda que sus cualidades lo convierten en un todo único (Morin, 1999).

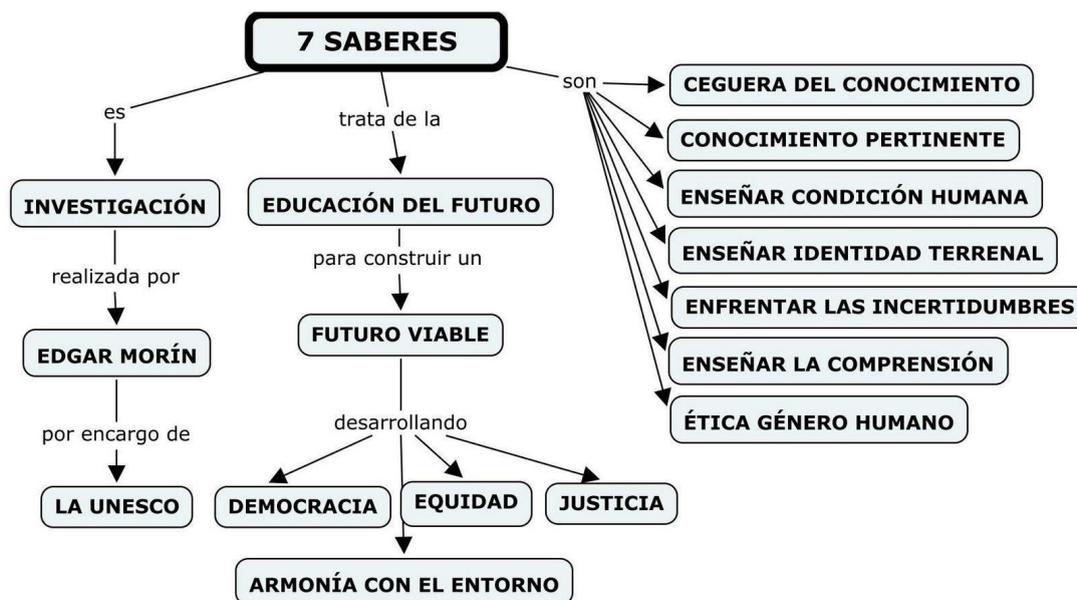
Identidad Terrenal. - El mundo gracias a la tecnología es un todo interconectado, por lo que cada persona debe ser consciente de su realidad.

Enfrentar la incertidumbre. - Como docentes se debe tener claro que los alumnos deben comprender teorías, para facilitarles su desarrollo, pero no solo en un aula de clase sino en su vida misma pues cada ser humano debe ser capaz de tolerar y resolver los obstáculos que la vida ponga en su camino.

Valorar la Comprensión. - Un medio para la comunicación es la comprensión lo que no se limita únicamente a las aulas sino a la vida, como tal las relaciones humanas, lo que a su vez les permitirá ser tolerantes, tomar lo bueno, reconocer diferencias, etc. (Morin, 1999)

La ética del ser humano. - La cual se desarrolla en las relaciones interpersonales en el marco de la política y democracia.

Figura 11 *Mapa conceptual de los tipos de saberes*



Nota: Imagen de un mapa conceptual donde se resume qué y cuáles son los 7 tipos de saberes. Adaptado de *7 Saberes*, Web del Maestro CME, s.f., WMCMF (<https://webdelmaestrocmf.com/porta/los-siete-saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro-ii/>)

10.10 La comunicabilidad

La comunicación es el elemento primordial y esencial de toda relación interpersonal, en la docencia la base de una buena mediación pedagógica es la comunicabilidad.

Cómo define Prieto (2019) la comunicabilidad es la expresión de la mirada, la corporalidad, el manejo de espacios de la palabra, la interlocución, la escucha, la preparación de experiencias, siendo cada una de estas:

La Mirada. - Es bien conocido que los ojos son la ventana del alma, ahora imaginemos un docente incapaz de ver a sus alumnos, de transmitir con la mirada, en cuyo caso sería como un robot que mira al vacío y recita conceptos.

Con la mirada mucho se trasmite me atrevería a decir que hasta la confianza se afianza con la mirada, pues forma parte de la comunicación no verbal, las funciones de la mirada en la comunicación son:

- Regula el acto comunicativo
- Fuente de información
- Expresión de emociones
- Comunicadora interpersonal.

La evitación de la mirada o el mirar a los otros solo fugaz y ocasionalmente impide recibir retroalimentación, reduce la credibilidad del emisor y da lugar a que se atribuyan a éste características negativas. (Knowledge center, s.f.)

La Palabra. - El uso adecuado de las palabras, permite que la comunicación se torne más sencilla, pues si las palabras son vacías, son palabras que se quedan en el aire y no sirven ya que no son útiles para la formación del propio concepto.

“Una palabra resulta de la asociación de un sentido dado a un conjunto dado de sonidos, susceptible de un empleo gramatical dado” (Complutense, s.f.). Las palabras sin sentido son incapaces de llegar a todo un grupo y la mediación pedagógica se basa en el ejercicio de la claridad.

La Escucha. - Como establece Prieto (2019), supone la atención y la comprensión, las palabras deben ser traducidas en un concepto sólido, con sentido capaces de ayudar a los alumnos a resolver conflictos, una regla pedagógica es la denominada “No hay prisa”, pues el docente debe darse tiempo para escuchar y repetir, los conocimientos una y otra vez, las veces que sea necesario hasta que el concepto sea captado por los estudiantes.

“La escucha es el puente precioso para facilitar la interlocución. Cuando alguien no escucha, y requiere solo respuestas para salir adelante en una línea infinita, está dejando de lado uno de los elementos más hermosos de la relación educativa” (Prieto, 2019, p. 59).

El Silencio. - Este elemento metodológico va de la mano con la escucha, y no se refiere de un silencio abrupto, obligado causado por el temor al docente, pues se refiere al silencio, provocado por la concentración, por el esfuerzo realizado sea grupal o personal cuando se trabaja en la construcción de un concepto.

La Corporalidad. - El cuerpo humano es un conjunto de estructuras que le sirven de instrumento a la mente, se le compara con una máquina y el movimiento producido por este es el producto de la misma, Merleu-Ponty, propone la corriente de la fenomenología, por lo que se entiende que la corporeidad es la experiencia corporal que involucra emociones que forma la apertura sensible del cuerpo al mundo y a los otros (González y González, 2010).

La corporalidad tiene sentido en el actuar educativo cuando está revestida de entusiasmo, no significa que el docente deba ser un actor o un maestro del entretenimiento, pero no se puede contradecir que el movimiento corporal transmite seguridad y ayuda a la comprensión, pues si el maestro lo que pretende es estar tras de un escritorio, o en un lugar apartado al de sus alumnos difícilmente podría crear un vínculo con sus estudiantes y peor fomentar la construcción de puentes entre los estudiantes el conocimiento y el contexto (Alzate y Castañeda, 2020; Prieto, 2019).

“La educación es un proceso culturalmente vital, que no restringe, limita o violenta, sino que promueve, emociona, libera y motiva al ser humano para potenciar sus capacidades y superar sus limitaciones” (Alzate y Castañeda, 2020, p. 3).

Situación de Comunicación. - En este punto el docente debe comprender que su grupo estudiantil es una sola unidad, no es concebible la fragmentación que antiguamente era

común de ver la división entre alumnos buenos, regulares y malos, puesto que el deber del docente es que todos sus alumnos lleguen a la comprensión del concepto.

Por lo que el educador debe aprender a leer y escuchar los cuestionamientos de sus alumnos, sus emociones y expresiones “se trata de no dejar lo comunicacional librado al azar, sino de cuidarlo permanentemente, de modo de lograr una relación fluida, constante, sin excluidos ni figuras brillantes, sin descuidos ni ignorancias” (Prieto, 2019, p. 60).

Trabajo Grupal.- La comunicabilidad también permite un trabajo grupal, que los docentes deben incentivar y de cierta manera impulsar para que todos los miembros del grupo saquen lo mejor de sí, pues debemos recordar también que el trabajo en grupo permite que los estudiantes desarrollen otras habilidades como la comprensión, la participación, el apoyo, el saber compartir criterios que pueden o no muchas veces compaginar con el pensamiento de cada uno de los miembros del grupo, por lo que se requiere de una conducción por parte del docente.

- El maestro debe verificar que todos quienes son parte del grupo participen, de nada sirve que solo una persona hable o emita criterios.
- No se puede permitir la ficción del aprendizaje pues lo que se pretende es que todos los estudiantes aprendan y no solo algunos.
- El docente debe incentivar la responsabilidad y el fundamento moral en los grupos (Prieto, 2019).

10.11 Experiencias pedagógicas decisivas

Hacer un pastel de manzana es simple, pues siempre se requerirá de harina, polvo de hornear, huevos, azúcar y claro esta manzana, pero no siempre es fácil que un docente sepa qué actividades realizar durante el periodo de clase, pues el hecho de que hable una hora corrida, no es pedagógico y peor el pretender que sus alumnos tomen nota de todo lo hablado.

A lo que se refiere como prácticas pedagógicas es el hecho de estructurar, elaborar un mapa de prácticas, que expliquen y desarrollen las actividades que tiene el docente y las actividades que mantendrán los alumnos con el fin de aprender (Prieto, 2019).

Las prácticas pedagógicas requieren la utilización de la didáctica, el saber ser y hacer disciplinar, requiere el abordaje del estudiante, sus características, procesos de pensamiento, madurez y desarrollo (Duque et al., 2013, p. 17).

El conocimiento por sí solo es insuficiente para el desempeño del aula, por lo que el docente debe estudiar, reflexionar e investigar las actividades que mejor convenga para el aprendizaje recordando que no todos los grupos de clase son iguales, no está haciendo un pastel de manzana exacto.

Pues las actividades pedagógicas a realizar deben estar siempre apegadas a la realidad y habilidades del grupo estudiantil, el docente debe organizar la clase, preparar materiales que deben estar a disposición de los alumnos lo que permitirá que estos emitan respuestas a situaciones que pueden ocurrir fuera o dentro del aula (Duque et al., 2013).

Figura 12 *Tecnologías de la información y la comunicación*



Nota: Imagen ilustrativa de las TIC's.

UNIDAD XI

LA TECNOLOGÍA

Tanto como la sociedad se desarrolla es importante también el desarrollo de la tecnología, Prieto (2019) hace una comparación del desarrollo de la humanidad como por ejemplo cuando se descubrió el fuego frente a lo que la tecnología puede llegar a significar, ya que acerca al mundo como tal “los ideales de los fundadores de internet en el sentido de una posibilidad para la humanidad de lograr formas de comunicación a escala de las comunidades más cercanas y más lejanas” (Prieto, 2019, p. 70)

La tecnología no es más que un complemento del proceso educativo, educar es mucho más que proporcionar información y transmitir contenidos epistemológicos, es forjar seres humanos libres y sensibles, autónomos, críticos y creativos (Guevara, 2015, p .5)

Pero lo importante es saber utilizarlo en pro de la humanidad ya que es inimaginable que la tecnología domine a la humanidad, la tecnología permite que la humanidad aprenda y se comunique

“La UNESCO comparte los conocimientos respecto a las diversas formas en que la tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021, p. 1).

11.1 La tecnología un destino

Es claro que la tecnología es un destino el cual lo podemos revisar y desarrollar en la universidad, ya que es en donde se podría generar y comunicar conocimientos lo que permite transformar la educación y por ende la sociedad.

“Ya no podemos encontrar en el Ser, en la religión, en la ciencia o en la cultura vigente la respuesta absoluta a nuestros enigmas. Necesitamos elaborar una conciencia histórica adecuada a la mutación que estamos viviendo para crear políticas de conocimiento y valores sociales que nos permitan humanizar el mundo que es nuestro destino” (Pérez, 1995, p. 174).

Es decir, la tecnología está presente en el diario vivir de las personas, y se debe tener en cuenta que si la educación pretende ser la solución a lo desconocido tiene que cambiar y con ella las partes que intervienen en la misma, pues las formas y métodos de enseñar deben transformarse y las nuevas formas de aprender es sin duda la tecnología (Guevara, 2015).

Es así que la tecnología abre el entorno de la educación formal, pues permite la existencia de varios caminos por ejemplo una educación presencial con el uso de herramientas tecnológicas, o un camino en donde se apertura la educación virtual, en donde existen alternativas, como el hecho de subir información en las plataformas para que el estudiante por sí mismo las lea y comprenda o mediante clases virtuales en donde efectivamente no exista un contacto físico de las aulas (Prieto,2019).

“El hecho educativo puede darse en tiempo real o por simuladores estáticos o dinámicos, presencialmente o virtualmente; alumnos y profesores están dejando la “esclavitud” de las aulas y los horarios; para asumir con más libertad. (Guevara, 2015, p. 4).

Las formas de educación podrían ser:

1. Aprendizaje presencial y virtual.
2. Capacitación en línea o basada en la Web.
3. Autoaprendizaje virtual.
4. Aprendizaje virtual en vivo.
5. Apoyo virtual al desempeño laboral (Prieto, 2019).

11.2 Mediar con la tecnología

La educación virtual debe ser un proceso de construcción, el aprendizaje virtual no puede suponer una copia o reproducción del contenido que conforma el entorno virtual, sino debe establecerse el desarrollo del contenido, en donde se verifique una construcción personal en donde los conceptos aprendidos ayude a que el estudiante pueda enfrentar obstáculos tanto en su vida profesional como personal (Onrubia, 2005).

“La materialización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los elementos del diseño, desarrollo y evaluación del currículo, el que debe ser flexible y diversificado, de manera tal que "favorezca la preparación de un profesional de perfil amplio, capaz de enfrentarse a los cada vez más complejos problemas educativo” (Perera y Veciana, 2013, p. 17).

Nada puede ser improvisado pues todo requiere de una organización y un ordenamiento esto con el fin de evitar un aprendizaje mágico o de ilusión, por lo que el método que se elija para enseñar debe mantener una estructura, que permita ampliar la curiosidad del estudiante, que lo lleve a investigar y profundizar sobre el tema ya que no se pretende únicamente transmitir conceptos, sino también se requiere la producción de información y es lo que Prieto denomina valor agregado (Prieto, 2019).

“Necesitamos agregar más valor a lo que comunicamos, tanto por la belleza y la fuerza de la expresión como por nuestra capacidad de sacar el mayor provecho comunicacional a cada formato, a cada tecnología que utilicemos” (Prieto, 2019, p.72).

Según Fernando y Pita (2013, p.18), las dimensiones de la tecnología educativa en el ámbito de la mediación son:

- Cognitiva. - Referente a producción del conocimiento.
- Instrumental. - El manejo de aparatos tecnológicos.
- Científico. - Se refiere a la innovación para el cambio educativo.
- Axiológico. - Cubre todo lo referente a los valores morales, éticos y estéticos.

Las instancias básicas para el aprendizaje tecnológico significativo es la institución, el docente, el grupo y los medios o materiales tecnológicos, siendo este último desde los libros hasta cualquier acceso a redes, pero se debe tener en cuenta que el aprendizaje no es el pasar información, sino depende de la manera como el docente introduce el tema para que este sea significativo para el estudiante “toda tecnología depende siempre de dicha manera y no hay mágicas transformaciones gracias a ellas” (Prieto, 2019, p. 74).

11.3 Mis experiencias en el módulo de tecnología

En este taller se desarrolló el uso de ciertas TICS como Google Docs, Forms, la realización de videos, la creación de páginas didácticas y más, aunque no cabe duda que fue un reto, pues el módulo de tecnología en primer plano nos retó a acoplar a una nueva forma de receptor clases, ya que la denomina “modalidad invertida”.

Conlleva a presentar una serie de trabajos, observando videos precargados, compartiendo en foros y sobre todo realizando un trabajo colaborativo fue algo nuevo en donde gran parte de su progreso dependía de la investigación y el tiempo que entreguemos para el desarrollo de cada actividad, es a lo que se conoce como el aprendizaje personal.

En la primera actividad se nos solicitó, realizar un documento con la ayuda de Google Docs de mínimo mil quinientas palabras, debía ser sobre un tema apasionante, pues al cabo de todo el taller debíamos usar aquella información para la realización de un video expositivo,

En la actividad se solicitó el uso de imágenes, diagramas y claro se nos mostró la forma en cómo crear nuestros propios dibujos lo que fue emocionante a diferencia de lo que estamos acostumbrados a colocar índices, títulos, subtítulos manteniendo un formato para hacerlo parecer formal.

La segunda actividad versó igualmente sobre las herramientas de Google, esta vez trabajamos con las presentaciones o conocidas también como diapositivas.

La orden, fue crear veinte diapositivas sobre el documento creado en la actividad número uno, las mismas debían contener imágenes en formato png, lo cual me pareció agradable y fácil de hacer, pues ya no existe la necesidad de buscar imágenes adecuadas para presentar un texto, ahora la puedo elaborar por mí misma lo que también nos inspira a hacer volar nuestra imaginación, aunque no cabe duda que mis niveles de estrés fueron altos hasta poder entender las funciones de cada programa.

Pero con la ayuda de mis compañeros de clase pude realizar las actividades y no fue complicado, en tal caso me pareció una aplicación bastante entretenida ya que me permite crear clases interactivas.

También aprendimos a manejar videos de YouTube y claro está se nos enfrentó al desarrollo como tal de un video con el fin de crear una clase en donde el espectador no pierda la concentración y se interese por aprender, para lo cual el video debía comprender una serie de exigencias, lo cual promueve el esfuerzo personal.

CONCLUSIÓN

Como conclusión al desarrollo del presente trabajo, es entender que los métodos educativos han evolucionado, que como docentes debemos encaminarnos a crear vínculos con nuestros estudiantes, lo cual nos permitirá profundizar tanto temas académicos como personales, pues lo importante es formar seres humanos preparados para afrontar lo desconocido.

La educación no se refiere a memorizar conceptos, aunque es importante conocer s la teoría, es también importante el saber comprender, entender y respetar los criterios de nuestros semejantes, consiste en desarrollar nuestros saberes, para lo cual el trabajo en equipo, el trabajo autónomo y el desarrollo de proyectos fomentan la construcción de la persona.

En la actualidad a la cual los jóvenes se enfrentan deben estar preparados para darle cara al conflicto, esa es la tarea del docente, pues de nada sirve resolver dilemas en clase, si cuando el estudiante enfrenta su vida mismo se queda impávido esperando que la respuesta a un dilema provenga de un tercero; el maestro es una guía que orienta a sus estudiantes que estimula a prepararse para lo desconocido que la vida depara.

La educación no se detiene, se desarrolla, evoluciona, es cambiante, pues no se puede seguir repitiendo la forma de impartir conocimientos, ya que el maestro no es el propietario de la verdad es tan solo aquella guía que impulsa y provoca la curiosidad de sus alumnos mediante el discurso pedagógico.

Para lo cual deben estar preparados para mantener el interés y abrir el apetito de información e investigación de sus estudiantes, con el fin de provocar la investigación, el debate, la argumentación, puesto que de esa manera es cuando los alumnos desarrollan y adecuan la teoría a su propia concepción, pues de ello se trata el aprendizaje significativo.

Se puede educar desde varias perspectivas solo debemos poner en práctica nuestra creatividad, el uso de las TICs y la innovación para la creación del discurso pedagógico el cual permite obtener la atención de los estudiantes, lo cual permite el incremento de la curiosidad del saber.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A, D., Quiñones, R., Ávila, Z., & Rodríguez, I. (2005). El contenido de la enseñanza y la tarea docente: una propuesta desarrolladora. *Experiencias e Innovaciones*, 36(5), 1- 10. ISSN: 1681-5653. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias98.htm>.
- Abarca, S. (2013). Las redes sociales como instrumento de mediación pedagógica: Alcances y limitaciones. *Revista electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 13(2), 1-18. ISSN: 1409-4703. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44727049013>
- Álvarez, M., & Maldonado, M. (2007, diciembre 20). Educación Alternativa: Una propuesta Prácticas y Evaluación de Aprendizaje. *Edute. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 24(24), 1-12. Disponible en: <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/487/222>
- Alzate, F., & Castañeda, J. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-14. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.21>
- Anónimo. (2016). *Aprendizaje Basado en Contexto*. Innovating Pedagogy. Recuperado de <http://innovating-pedagogy.wikidot.com/aprendizaje-basado-en-contexto>
- Auat, A. (2006). Deconstrucción y discursos identitarios. *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, 10(1), 55-56. ISSN: 1415-9945. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305526864005>
- Bautista, M., Martínez, A., Hiracheta, R. (2014). El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC 's) para mejorar el alcance académico. *Ciencia y Tecnología*, 14(11), 183-194. ISSN: 1850-0870. Disponible en: https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_11.pdf
- Brovelli, M. (2005). *La elaboración del curriculum como potenciador de cambios en las instituciones universitarias*. Universidad Nacional del Mar de la Plata.
- Caballero, C. (2017). Pedagogía de la Significación y pedagogía de SER. *ABACOnRed*. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/07/Pedagogia-de-SER-y-Pedagogia-de-la-Significaci3n.pdf>
- Cajal, A. (16 de febrero del 2018). *La Teoría de Campo de Kurt Lewin*. Lifered. Recuperado de <https://www.lifeder.com/teoria-campo-kurt-lewin/>
- Cárdenas, A., Soto, A., Bobadilla, E., & Goldschmidt, M. (2012). *El Saber pedagógico: componentes para una reconceptualización*, 15(3), 479-496. ISSN: 0123-1294. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83428627008.pdf>
- Carranza, G., Leiva, R., & Foresi, P. (2014, diciembre 3). Estrategias de alumnos universitarios en instancias de aprendizaje de la matemática. *Revista Electrónica*

- Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, 5(3), 48-63. Disponible en: <http://www.exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%205%20NUM%203/C%20%20SI%20%2014%20Carranza%20GracielaEstrategias%20en%20instancias%20de%20Aprendizaje%20de%20matematica.pdf>
- Casanova, I., & Inciarte, A. (2016, octubre 31). Integración curricular del perfil por competencias a partir de un ordenamiento transversal. *Opción*, 32(13), 411-434. ISSN: 1012-1587. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483021>
- Cervantes, G. (2014). La persona: Núcleo vital del proceso de mediación pedagógica. *Educaré*, 18(1), 293-301. ISSN: 1409-4258. Disponible en https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582014000100015&lang=es
- Contreras, A. (2019). *Entropía comunicacional y política*. Erbol. Recuperado de <https://erbol.com.bo/opinion/entrop%C3%ADa-comunicacional-y-pol%C3%ADtica>
- Contreras, F. (2016). El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias. *Horizonte de la Ciencia*, 6(10), 130-140. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2016.10.210>
- Córdova, N. (s.f.). *El principio de Entropía*. Disponible en: https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/056_adolescencia2/material/fichas/el_principio_de_entropia.pdf
- Coronado, J. (2013, abril 19). *Educación para la incertidumbre*. Educación para la incertidumbre. Recuperado de <https://ined21.com/educar-para-la-incertidumbre/>
- Cortes, C. (1993). Herramientas para validar. *Especialización en Docencia Universitaria*, 1(5), 1-15. <https://es.scribd.com/document/165580024/Cortes-Carlos-Eduardo-1993-Herramientas-para-validar>
- CRE. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Duque, P., Rodríguez, J., & Vallejo, S. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico* [Tesis de maestría, Universidad de Manizales]. http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-001/index/assoc/D10001.dir/paula_andrea_duque.pdf
- EcuRed. (s.f.). *Aprendizaje Grupal*. EcuRed. Recuperado de https://www.ecured.cu/Aprendizaje_grupal
- El espectador. (2012, septiembre 26). *Educación para ser felices y no para ser empleados*. El espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/actualidad/educar-para-ser-felices-y-no-para-ser-empleados-article-377776/>
- Escotet, M. (2012, noviembre 01). *Educación para la incertidumbre es absolutamente necesario en estos tiempos*. Educa. Disponible en: <https://www.miguelescotet.com/webnews/edugainterviewES.html>

- Ferreira, A., & Sujeta, L. (s/f). El Proyecto Educativo. *Edusol*, 15(50), 39-50. ISSN: 1729-8091. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475747191005>
- Galindo, L., & Arango, M. E. (septiembre, 2009). Estrategia didáctica: la mediación en el aprendizaje colaborativo en la educación médica. *Latreia*, 22(3), 284-290. Campus Virtual Universidad del Azuay. <https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/mod/folder/view.php?id=32646>
- García, R., & Candela, I. (2010, diciembre). La educación para la vida: El reto de aprender a ser y a vivir juntos en la Educación Secundaria. *Edetania*, 38(38), 41-56. ISSN: 0214-856. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3619800>
- González, A., & González, C. (2010). Educación física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la promoción de la salud*, 15(2), 173-187. ISSN: 0121-7577. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126694012>
- González Cabanach, R. (1997). Concepciones y enfoques de aprendizaje. *Revista de psicodidáctica*, 4, 5-39. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517797002>
- González, P. (s.f.). *Conectivismo. La teoría del aprendizaje de la era digital* [Diapositiva de power point]. ItsLearning. <https://itslearning.com/es/wp-content/uploads/sites/28/2017/05/Conectivismo.pdf>
- Guevara, C. (2015). *Formación de tutores virtuales*. Universidad del Azuay. https://mail.inmobiliar.gob.ec/service/home/~/?auth=co&loc=es_ES&id=18362&part=2
- Gutiérrez, L. (2012). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas y posibles limitaciones. *Revista educación y tecnología*, (1), 111-122. ISSN: 0719-2495. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4169414>
- Heredia, J. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.21>
- Hernández, A., & Flores, L. (2012). Mediación pedagógica para la autonomía en la formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 37-48. Aula Virtual de la Universidad del Azuay. <https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/mod/folder/view.php?id=32646>
- Jaramillo, M. (s.f.). *Violencia y educación*. Universidad del Azuay. <https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/mod/page/view.php?id=42757>
- Knowledge center. (s.f.). *Comunicación no verbal: La mirada*. adr formación. Recuperado de https://www.adrformacion.com/knowledge/marketing-y-ventas/comunicacion_no_verbal_la_mirada.html
- Lainez, M., Mendieta, K., & Meza, E. (2019, febrero 8). *Curriculum Macro y Meso*. [Diapositiva de power point]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/MARIUXILAINEZ1/curruculo-macro-y-meso>

- Lazo, R. (2016). *Universidad Humanismo y Educación*. Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93528/mod_folder/content/0/6.Universidad%2C%20humanismo%20y%20educaci3n.pdf?forcedownload=1
- Leal, A. (2009). Introducción al discurso pedag3gico. *Horizontes Educativos*, 14(1), 51-63. ISSN: 0717-2141. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97912444004>
- Londoño, E. (2010). La producci3n de sentido en la experiencia pedag3gica. *Itinerario Educativo*, 24(55), 39-64. ISSN: 0121-2753. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3438604>
- Lucio, R. (<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/download/5675/5095/>, S/F S/F). *La construcci3n del saber y del saber hacer*. Revista Educaci3n y Pedagogía. file:///C:/Users/tatiana.vidal/Downloads/5675-Texto%20del%20art_culo-16091-1-10-20100615.pdf
- Malo, H. (2013, diciembre 01). Universidades. *Universidad-Verdad*, 62(62), 1.271.
- Marcello, C. (2018). *Película La Naranja Mecánica, de Stanley Kubrick*. Cultura genial. Recuperado de <https://www.culturagenial.com/es/la-naranja-mecanica/>
- Marina, J.A. (2013, s/f s/f). *El aprendizaje de la Creatividad*. Brújula para Educadores. Recuperado de <https://www.pediatruiintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/08/138-142%20Brujula.pdf>
- Martínez, V. (2008). Discurso educativo y formaci3n docente. *Revista Educacao em Questao, Natal*, 33(19), 9-34. Disponible en: https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjrtcah7e_0AhV5RjABHUDAA9oQFnoECAIQAQ&url=https%3A%2F%2Fperiodicos.ufrn.br%2Feducacaoemquestao%2Farticle%2Fdownload%2F3925%2F3192%2F&usq=AOvVaw3spC21DIR-KYMtM8rOOoc0
- Méndez, S. (2007). La estrategia de entrada en la mediaci3n pedag3gica. *Posgrado y Sociedad*, 7(2), 1-20. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72681/mod_resource/content/1/unidad%203.pdf
- Monereo, C., Pozo, J., & Castell3, M. (s.f.). *La enseñanza de estrategias de aprendizaje en el contexto escolar*. Researchgate. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/261082782_La_ensenanza_de_estrategias_de_aprendizaje_en_el_contexto_escolar
- Mora, A. (2004, julio). La evaluaci3n educativa: Conceptos, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educaci3n*, 4(2), 1-28. ISSN: 1409-4703. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>
- Morán, L. (2016). El teatro como espectáculo más allá de lo visual. *Creaci3n y producci3n en Diseño y Comunicaci3n*, 76, 36-39. Recuperado de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=630&id_articulo=13177

- Moreno, J. (2004, marzo 15). Artículo sin nombre. *I(1)*, 1 – 3. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93528/mod_folder/content/0/3.%20Escrito%20sin%20nombre.pdf?forcedownload=1
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESDOC Biblioteca Digital. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa
- Muñoz, M., Fragueiro, M., & Ayuso, M. (2013). La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. *Investigación Educativa*, (16), 91-104. ISSN: 2603-5928. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4425349>
- Navarrete, Z. (2013, septiembre 01). La universidad como espacio de Formación Profesional y constructora de identidades. *Universidades*, 57(57), 5-16. ISSN: 0041-8935. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37331246003>
- Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: Actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción de conocimiento. *Revista de Educación a Distancia*, I(I), 2-16. Disponible en: <https://revistas.um.es/red/article/view/24721>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Las TIC en la educación*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19), 93-110. ISSN: 1390-3861. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>
- Ortiz, E. (2018, junio). Saber y Saber enseñar. *Revista Electrónica de investigación educativa*, 20(2), 222-224. ISSN: 1607-4041. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000200137&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Osorio, O., & Levy, M. (s/f). Las prácticas y residencias como instancias de aprendizaje. ¿Qué y de quiénes esperan aprender los/as estudiantes del Profesorado de Educación Primaria. *Pertenencia Institucional*, 4(11), 1-5. Disponible en: http://cmfd.filo.uba.ar/sites/cmfd.filo.uba.ar/files/Eje3_175_Levi_Osorio.doc.pdf
- Ovalles, L. (2014). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma en la educación actual? *Mundo FESC*, 4(7), 72-79. ISSN: 2216-0388. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4966244>
- Pardo, A. (2011, diciembre). Validación y Legitimación de la Investigación. *Praxis y Saber*, 2(5), 45-59. ISSN: 2216-0159. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477248388003>
- Perera, L., & Veciana, M. (2013). Las TIC como instrumento de mediación pedagógica y las competencias profesionales de los profesores. *VERONA*, (56), 15-22. ISSN: 0864-196X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633908004>
- Pérez, A. (1995). La esencia y el destino de la tecnología. *Redes*, 2(5), 168-174. ISSN: 0328-3186. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711276012>

- Pérez, O. (21 de diciembre de 2018). *La dramaturgia fragmentaria o la fragmentación dramaturgica*. Acento. Recuperado de <https://acento.com.do/opinion/la-dramaturgia-fragmentaria-la-fragmentacion-dramaturgica-8635333.html>
- Posso, R., Barba, L., & Otáñez, N. (2020). El conductismo en la formación de los estudiantes universitarios. *Revista Educare*, 24(1), 117-133. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1229>
- Prieto, D. (s.f.). La Evaluación y Validación. In *La enseñanza en la Universidad* (pp. 86-94). Universidad del Azuay. <https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/mod/page/view.php?id=32673>
- Prieto, D. (1997, diciembre 01). Educar y comunicar para la diferencia. *Chasqui*, 60(60), 55-59. ISSN: 1390-924X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4337433>
- Prieto, D. (2019). Evaluación y Validación. In *La Enseñanza en la Universidad* (pp. 86-94). Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72702/mod_resource/content/1/unidad%206.pdf
- Prieto, D. (2019). *La enseñanza en la Universidad*. Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72661/mod_resource/content/1/Unidad%201.pdf
- Prieto, D. (2019). La Mediación Pedagógica. In *La enseñanza en la Universidad* (pp. 1-29). Universidad del Azuay.
- Prieto, D. (2019). *Las Instancias del Aprendizaje*. Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72681/mod_resource/content/1/unidad%203.pdf
- Prieto, D. (2019). Tratamiento del Contenido. In *La Enseñanza en la Universidad* (pp. 61-71). Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72688/mod_resource/content/1/unidad%204.pdf
- Prieto, D. (2019). *Una Educación Alternativa*. Universidad del Azuay. La misión actual de la universidad exige una comunicación constante y un esfuerzo de interdisciplina, y transdisciplina, orientado al encuentro de saberes.
- Prieto, D. (2019, julio 20). *En torno a la mediación pedagógica en la práctica de la docencia universitaria*. <https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/mod/folder/view.php?id=32630>
- Prieto, D. (s.f.). *El Aprendizaje en la Universidad*. Universidad del Azuay. http://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93521/mod_resource/content/1/unidad%201.pdf

- Prieto, D. (2019). Caminos del Aprendizaje. (pp. 47-67). Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93563/mod_resource/content/1/Texto%20Unidad%203.pdf
- Prieto, D. (2019). Comunicación Moderna y Posmoderna. In *El Aprendizaje en la Universidad*, (pp. 26-46). Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93521/mod_resource/content/1/unidad%201.pdf
- Prieto, D. (2019). Mediación pedagógica de las tecnologías. (pp. 68-90). Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93566/mod_resource/content/1/Texto%20Unidad%204%20%28M%29.pdf
- Prieto, D. (2020). Entorno a la labor educativa con la juventud. In *El Aprendizaje en la Universidad*, (pp. 1-23). Universidad del Azuay.
- Prieto, D., & Vásquez, F. (2014). La productividad pedagógica y Diez razones para incorporar la narrativa a nuestro oficio de maestros. *Universidad Nacional del Cuyo/Unisalle*, *I*(1), 10-17. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjvncfYy6_zAhWbSTABHa0aCW0QFnoECBcQAQ&url=https%3A%2F%2Fcuaderno.pucmm.edu.do%2Findex.php%2Fcuadernodepedagogia%2Farticle%2Fdownload%2F87%2F86%2F&usq=AOvVaw3kH1_DR1q_I3_vHutgwFqP
- Reyes, M. E., & Fortoul, M. B. (s/f). LOS PROCESOS DE SIGNIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: UNA MIRADA DESDE LOS ALUMNOS NORMALISTAS. *CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*, *I*(1), 1-15. Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_15/po-nencias/0363-F.pdf
- Rodríguez, I. (2016, diciembre 05). Educar para la vida: Un docente desde la pedagogía del amor. *Caribe*, *17*(17), 20-25. Disponible en: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiNu-3Qhu7wAhXySTABHSDgDG0QFjAHegQICRAD&url=https%3A%2F%2Fwww.lamjol.info%2Findex.php%2FRUC%2Farticle%2Fview%2F3234%2F2989&usq=AOvVaw1Rp4s5TMyKxIGi5vMNIMu6>
- Rogero, J. (2020, junio 17). *Educar en y para la incertidumbre*. El diario de la educación. Recuperado de: <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/06/17/educar-en-y-para-la-incertidumbre/>
- Rumbos, M. (2009). PROPUESTA DE UN MODELO DE INDUCCIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS PROFESORES DE LA UNELLEZ-BARINAS. *Laurus*, *15*(29), 254-272. ISSN: 1315-883X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120642012>
- Samper, D. (2002, julio 13). Manual para profesores sanguinarios. *Manual para profesores sanguinarios*, *I*(1), 1-3. Universidad del Azuay.

https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93528/mod_folder/content/0/2.%20Profesores%20snaguinarios.pdf?forcedownload=1

Sánchez, J. (s.f). La Universidad y la Juventud. Triple reto y responsabilidad. (pp. 137-155) Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8505/1/La%20universidad%20y%20la%20juventud%20triple%20reto%20y%20responsabilidad.pdf>

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio*, (41), 207-224. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2011000200006>

Schunk, D. (2012). *Teorías del Aprendizaje. Una perspectiva educativa*. Pearson Educación. <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Teorias-del-Aprendizaje-Dale-Schunk.pdf>

Semprúm, J. (2012, noviembre 01). *Caracterización del Aprendizaje Grupal*. [Diapositiva de Power Point]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/ciraurdaneta/aprendizaje-grupal>

Sendra, J., & López, M. (2020). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: Guía de buenas prácticas. *Juventud y Violencia*, 1(1), 15-30. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/93528/mod_folder/content/0/4.%20_influencia_en_la_violencia_de_los_medios.pdf?forcedownload=1

Serrano, J., & Pons, M. (2011). El Constructivismo hoy: Enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(1), 1-27. ISSN: 1607-4041. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-4041201100010001

Supo, J. (2013). *Cómo validar un instrumento*. Copyright. <http://123.hp.com>

Terán, Estela. (2007). El manejo del discurso educativo en el aula. *Alteridad*, 2(2), 41-56. ISSN: 1390-8642. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5981161>

Torralba, F. (s.f.). Pedagogía del Sentido. *Geografía*. <https://sites.google.com/site/geografiachable/pedagogia-del-sentido-francesc-torralba>

Torregrosa, J. (2010). El discurso televisivo actual. Características y tendencias. *Sphera Pública*, (10), 195-206. ISSN: 1180-9210. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29719345013>

Torres, A. (s.f.). *Los 10 elementos del teatro más importantes*. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/cultura/elementos-del-teatro>

Universidad del Azuay. (s.f.). *Modelo Educativo*. Universidad del Azuay. <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/2020-06/uazuay-modelo-educativo-2018.pdf>

Universidad del Azuay. (2019). *Una Educación Alternativa*. Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72671/mod_resource/content/1/UNIDAD%202.pdf

- Universidad del Azuay. (2019). *Una Educación Alternativa*. Universidad del Azuay. https://campusvirtual.uazuay.edu.ec/v214/pluginfile.php/72671/mod_resource/content/1/UNIDAD%202.pdf
- Universidad de la Américas. (s.f.). *Conductismo*. Psicología en la Educación. <https://psicologiaeducativa-equipo6.weebly.com/conductismo.html>
- Valdés, M., & Turra, O. (2017, abril 27). Racionalidades Curriculares en la Formación del Profesorado De Historia en Chile. *Dialogo Andino*, 57(57), 23-32. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000200023>
- Vargas, L. (s.f.). Sobre el Concepto de Percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. ISSN: 0188-7017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>
- Vidal, M., & Pozo, C. (2008). Tecnología educativa, medios y recursos de enseñanza-aprendizaje. *Educación Médica Superior*, 22(4), 1-4. ISSN: 0864-2141. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000400010
- Villaverde, M. (s.f.). El Debate sobre el Discurso Identitario. 216(216), 74-79. Universidad del Azuay